40 Años

MEMORIA ANUAL
EJERCICIO #40

PERÍODO
OCTUBRE 2025 /
SEPTIEMBRE 2026

Colegio de Arquitectura y Urbanismo
provincia de Buenos Aires
Distrito Uno

caubauno

00. ÍNDICE

01.	PALABRAS PRELIMINARES	05
02.	GESTIÓN DE LA MESA DIRECTIVA	06
03.	CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA	11
04.	CONSEJO DIRECTIVO	13
05.	ÁREA DE VISADO	14
06.	MOVIMIENTO DE MATRÍCULA	15
07.	PERSONAL ADMINISTRATIVO	16
08.	COMISIONES E INSTITUTOS	17
08.01	Comisión de Movilidad y Accesibilidad Urbana	18
08.02	Comisión de Ejercicio Profesional	27
08.03	Comisión de Patrimonio y Paisaje	38
08.04	Comisión de Sustentabilidad	40
08.05	Comisión de Concursos	45
08.06	Comisión Gremial	51
08.07	IEU - Instituto de Estudios Urbanos	52
08.08	IFP - Instituto de Formación Permanente	61
08.09	Observatorio Urbano CAUBAUNO	69
09.	DELEGACIONES	73
10.	PLATAFORMA DE FORMACIÓN ARQUINEA	77
11.	ÁREA DE SERVICIOS Y BENEFICIOS	82
12.	ÁREA DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL	85
13.	CONSEJO SUPERIOR	88
14.	ASESORÍAS	89
15.	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	94
16.	VARIOS	95

40 Años

MEMORIA ANUAL
EJERCICIO **#40**

PERÍODO
OCTUBRE 2025 /
SEPTIEMBRE 2026

Colegio de Arquitectura y Urbanismo
provincia de Buenos Aires
Distrito Uno
40 Años caubauno

01

PALABRAS PRELIMINARES

El periodo considerado, se corresponde con el **recambio de autoridades colegiales en el ámbito distrital y provincial** para el período 2025-2028, luego de las elecciones celebradas en el mes de noviembre.

Con la participación de 4 listas en pugna, se impuso la lista gris y turquesa 10 “GESTIÓN PROFESIONAL”, que obtuvo todos los cargos del Consejo Directivo y mantiene así su **continuidad como conducción distrital desde el año 2013**, siempre con el compromiso de ejercer una fuerte defensa gremial y fortalecer los equipos de trabajo internos de la Institución, para poner el producido al servicio del ejercicio profesional de los matriculados.

Como objetivos de gestión, se expresó la voluntad de **mantener la línea de trabajo**, que busca expandir el rol colegial más allá del mero control del ejercicio profesional y fortalecer el protagonismo de la profesión frente a la ciudadanía, apuntalar la formación permanente, profundizar el estudio de los distintos campos disciplinares, y ofrecer más y mejores servicios y beneficios al matriculado, modernizando sus estructuras y sosteniendo la apertura a la participación.

Para consolidar ese proyecto institucional en la nueva etapa, se procura asimilar los profundos cambios que se perciben en la sociedad y la tecnología, con su correlato en el trabajo de los arquitectos.

CAUBA 40 AÑOS

En 1986, a pocos meses del restablecimiento de la Democracia en el País, se sancionó la **Ley Provincial 10.405**, creando el Colegio de Arquitectos como entidad encargada de guiar la conducta y establecer los lineamientos del ejercicio profesional de la Arquitectura en la jurisdicción.

A 40 años de ese episodio, la Institución representa hoy día mucho más que un organismo dedicado a otorgar habilitaciones, administrar registros, visar contratos o regular la ética profesional, habiéndose transformado en una comunidad de saberes, reglas y valores, que se ponen de manifiesto en el compromiso para con sus matriculados, la sociedad y su equilibrio.

Como corolario de esa trayectoria, en octubre de 2025 se promulga la **Ley Provincial N.º 15.545** -en reemplazo de la 10405-, cambiando la denominación de la Institución a Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Buenos Aires (CAUBA), que incorpora la referencia a incumbencias que son propias por formación académica en cuanto al Urbanismo y en forma simultánea alude a la inclusión de todos los géneros.

MESA DIRECTIVA
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DISTRITO I

Arq. Germán H. ZULOAGA
Presidente

Arq. Evelina VALERIO
Tesorera

Arq. Rubén O. APREA
Secretario

02 GESTIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

AMPARO JUDICIAL POR SUSPENSIÓN DE TRAMITACIONES

Durante al tratamiento de la modificación del Código de Ordenamiento Urbano -al cierre del año 2025-, el Intendente Municipal de La Plata promulgo el **Decreto 2732/25**, que estableció la suspensión temporaria de trámites administrativos de Permisos de Obra.

Sin sanción, ni publicación, ni aprobación de una nueva normativa, dicha suspensión, involucró también la interrupción de las consultas urbanísticas, los certificados de zonificación y otros procedimientos, configurando una clara lesión a un derecho de raigambre constitucional (art. 14 de la Constitución Nacional y de la Constitución de la Provincia bonaerense), al impedir el desarrollo de actividades legitimadas por las normativas vigentes.

La situación referida, afectaba el tiempo y la certeza con la que los arquitectos podían asesorar a sus comitentes y planificar y ejecutar sus proyectos, y por tanto condicionaba su trabajo y sustento económico.

Fundamentado en el reclamo manifestado ante el Colegio por un importante conjunto de matriculados, que vieron afectados y lesionados sus intereses y su derecho a trabajar, **se formalizó un amparo judicial** con el patrocinio del asesor legal del CAUBAUNO.

El mismo, fue una lamentable consecuencia no deseada por la Institución, producto de la falta de diálogo y voluntad de consenso de las autoridades, y la inexistencia de otros caminos posibles para frenar una medida absolutamente arbitraria, sin una justificación técnica o basamento en dictámenes de organismos que revelen la necesidad urgente para emitir un decreto con semejante consecuencia.

OBSERVATORIO DEL COU

Atendiendo a la precipitada sanción del Nuevo Código de Ordenamiento Urbano para la Ciudad de La Plata, los significativos cambios de distinto orden en relación a la normativa precedente y un conjunto de dificultades y contradicciones entre el espíritu de la norma y las definiciones en su articulado preliminarmente identificadas, el CAPBAUNO convocó a sus espacios de trabajo interno a conformar un observatorio de la Ordenanza, con el objetivo de recabar información de sus postulados, verificar las consecuencias prácticas de su aplicación e identificar las eventuales inconsistencias o aspectos de dudosa interpretación.

El espacio, conformado por las distintas comisiones de trabajo colegial, monitoreó los contenidos iniciales de la norma, los ajustes que oficiaron y continúan ejecutando los funcionarios municipales y el efecto de su aplicación concreta en el campo constructivo.

El trabajo desarrollado, evidenció un severo divorcio entre las definiciones técnicas del COU y la realidad de la actividad, constituyendo un plexo normativo más obstructivo que ordenador, con un complejo entramado de indicadores y restricciones, en muchas ocasiones incoherentes o incompatibles entre sí.

En función al mismo, se trasladaron al Municipio un conjunto de interrogantes relativos a la aplicación del FOS, el FOT, el CUF y distintas limitaciones a la edificación: retiros de frente, retiros laterales, centro de manzana libre, aterrazamientos, altura máxima, usos, estacionamientos, transferencia de indicadores premios e incentivos, usos predominantes y complementarios, equipamientos educativos y sanitarios, requerimientos de estacionamiento, regulación morfológica, patios y espacios libres, medianeras como plano soporte, características de veredas, interdicciones, transferencias y compensaciones urbanísticas, bienes con protección patrimonial y otros. A la fecha, las respuestas municipales son completamente insatisfactorias.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA GeoUNO

Atendiendo al contexto actual, donde la información resulta clave para la concepción de proyectos de construcción o desarrollos urbanísticos, el CAUBAUNO desarrolló su sistema propio de Información Geográfica (GeoUNO), orientado a mejorar el acceso, la lectura y la interpretación de las normativas que rigen sobre el territorio de su jurisdicción.

A partir de información pública y cartografía oficial, se inició un trabajo de ordenamiento y sistematización de datos hoy dispersos o de difícil localización, generando una herramienta dinámica, que permite consultar de manera simple variables fundamentales para el ejercicio profesional.

El sistema, integra tecnologías de procesamiento geoespacial avanzado y lógica automatizada, que permiten cruzar información en tiempo real y estructurar de manera inteligente para su interpretación, datos claves para la toma de decisiones.

El mismo permite realizar consultas por partida o nomenclatura catastral, visualizar la zonificación e indicadores urbanísticos e identificar condiciones territoriales relevantes, como el riesgo hídrico, entre otras prestaciones.

En una primera etapa, el GIS opera sobre información del Partido de La Plata y está disponible para consulta abierta. En fases posteriores, se extenderá el alcance a las restantes jurisdicciones del Distrito y se incorporarán funcionalidades específicas, como generación de reportes dinámicos y herramientas de análisis automatizado, con acceso autenticado para los colegas matriculados.

INTERACCIÓN CON LAS DELEGACIONES

En procura de acercar cada vez más la asistencia de los distintos espacios de trabajo del CAUBAUNO, a los matriculados que residen en las localidades más alejadas de la cabecera distrital, se profundizaron las políticas vinculantes con la problemática.

Entre las acciones iniciales, se designaron nuevos delegados en Brandsen y Chascomús bajo la coordinación específica del Arq. Abel Turcatti y se abrió camino a la conformación de representaciones, en localidades con intensa actividad profesional como San Vicente.

La idea de formalizar estas más allá de la existencia de las Delegaciones, responde a la misión de fortalecer la presencia institucional del CAUBA en las localidades; facilitar el vínculo entre los matriculados residentes y la Delegación de la que forman parte; canalizar sus consultas y problemáticas; oficiar como canal de diálogo con las autoridades municipales y la comunidad; promover y difundir las acciones -gremiales, culturales, capacitación-, servicios y beneficios del Colegio en el ámbito local; y otros.

Las medidas referidas, que permitieron acercar aún más el accionar colegial a las localidades, fueron acompañadas de reuniones con matriculados, celebración de convenios de colaboración con los municipios, análisis urbanísticos, propuestas de cambios normativos y otras actividades complementarias.

ÁREA DE ESTUDIOS, ESTADÍSTICAS Y PROSPECTIVA

En el marco de las políticas de fortalecimiento y modernización de la gestión institucional, la Mesa Directiva del CAUBAUNO impulsó la conformación del Área de Estudios, Estadísticas y Prospectiva, cuya propuesta y lineamientos generales fueron presentados ante el Consejo Directivo, dando inicio a un proceso de implementación progresiva.

La iniciativa surge de la necesidad de transformar la información generada por el Colegio y otras instituciones en herramientas de conocimiento que contribuyan a comprender la evolución del ejercicio profesional, fundamentar las decisiones institucionales y anticipar escenarios futuros.

Concebida como un espacio técnico de carácter transversal, el Área tiene como propósito identificar, recopilar, sistematizar, relacionar e interpretar información proveniente de distintas fuentes, poniéndola al servicio de la Mesa Directiva, las comisiones, los institutos y las restantes áreas de la institución.

Entre sus principales líneas de trabajo se contemplan el análisis de la evolución de la matrícula, las modalidades del ejercicio profesional, la formación académica, la actividad constructiva y urbanística, las condiciones económicas de la profesión, la gestión institucional y las transformaciones tecnológicas que inciden sobre la actividad de los arquitectos.

Asimismo, se propone establecer vínculos con universidades, organismos públicos, instituciones profesionales y centros de investigación, promoviendo la construcción de una red permanente de información y conocimiento que permita elaborar indicadores, estudios temáticos, relevamientos e informes prospectivos.

Su implementación fue planteada a partir de una estructura inicial reducida, con capacidad para incorporar progresivamente herramientas y metodologías de trabajo, procurando consolidar una experiencia que pueda compartirse en el futuro con el Consejo Superior y los restantes distritos del CAUBA.

El Área no sustituye las funciones de las comisiones, institutos o dependencias existentes, sino que busca complementar y fortalecer su actividad mediante la producción y sistematización de información relevante.

Esta iniciativa representa un avance hacia la consolidación de una gestión institucional basada en información objetiva, conocimiento y capacidad de anticipación, fortaleciendo el papel del Colegio en la representación y defensa del ejercicio profesional.

Conocer para decidir. Integrar para comprender. Anticipar para transformar.

PARTICIPACIÓN EN EL DEPARTAMENTO CAUBA EN LÍNEA

En el marco de las actividades desarrolladas en el ámbito del Consejo Superior, el presidente del CAUBAUNO Distrito Uno, Arq. Germán Zuloaga, fue invitado a participar del Departamento CAUBA en Línea, espacio de trabajo ya constituido, destinado a abordar el funcionamiento y mejoramiento de las herramientas informáticas utilizadas para la gestión del ejercicio profesional.

La participación del representante distrital estuvo orientada a contribuir al perfeccionamiento de la plataforma digital, promoviendo criterios de funcionamiento que prioricen las necesidades de los matriculados, la simplificación de los procedimientos administrativos y la aplicación uniforme de las disposiciones colegiales.

En este sentido, se planteó la importancia de fortalecer los mecanismos de articulación entre las autoridades provinciales, las áreas administrativas y los responsables informáticos, procurando que las resoluciones y decisiones institucionales sean previamente interpretadas y traducidas en requerimientos operativos claros para su posterior implementación tecnológica.

Este criterio busca diferenciar las responsabilidades de decisión institucional, definición administrativa e implementación informática, evitando que la interpretación de disposiciones normativas recaiga exclusivamente sobre los responsables del desarrollo y mantenimiento de los sistemas.

Entre las primeras líneas de trabajo abordadas se destaca la revisión de los procedimientos vinculados con la aplicación de las resoluciones sobre honorarios profesionales y su incorporación a las herramientas digitales del Colegio.

Esta participación se inscribe en una política de modernización institucional que entiende a la tecnología como un instrumento al servicio del ejercicio profesional, procurando que los sistemas simplifiquen las gestiones y absorban la complejidad administrativa y normativa, en lugar de trasladarla a los matriculados.

De esta manera, el Distrito Uno reafirma su compromiso con el desarrollo de herramientas colegiales más accesibles, eficientes y adecuadas a las necesidades concretas de quienes ejercen la profesión.

03 CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convocar a Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Buenos Aires, Distrito I, a llevarse a cabo el día martes 24 de noviembre de 2026, a partir de las 9:00hs en la Sede Distrital, calle 10 N°689 de la ciudad de La Plata.

El Orden del Día de la presente Convocatoria comprenderá el tratamiento de los siguientes asuntos:

1. Designación, a propuesta del Presidente, de dos matriculados presentes para actuar como Secretarios de la Asamblea.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio N° 40 que finalizó el 30 de septiembre de 2026, confeccionado por el Consejo Directivo.
4. Consideración del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio N°41, período 2026-2027.
5. Consideración del Valor de las cuotas de Inscripción en la matrícula, Matrícula Anual y Cuota Ejercicio Profesional para el año 2027, a fin de elevarlas a la Asamblea Provincial, a realizarse el día 05 de Diciembre de 2026.
6. Venta de inmueble Distrito VI.
7. Designación de dos matriculados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 64° de la Ley 10.405, podrán integrar la Asamblea todos los colegiados del Distrito en pleno ejercicio de sus derechos como tales; ello implica tener la matrícula paga hasta el tercer trimestre inclusive del año en curso.-

04

CONSEJO DIRECTIVO
Periodo 2025/2028 - Constitución

MESA DIRECTIVA



Arq. Germán ZULOAGA
PRESIDENTE



Arq. Rubén Omar APREA
SECRETARIO



Arq. Evelina VALERIO
TESORERA

CONSEJO DIRECTIVO



Arq. Luciana MAIDAN
VOCAL TITULAR



Arq. Iván SEPTUR
VOCAL TITULAR



Arq. Milagros QUEVEDO
VOCAL TITULAR



Arq. Marina
RUIZ DE ERENCHUN
VOCAL TITULAR



Arq. Gustavo CASCO
DELEGADO AL CONSEJO SUPERIOR



Arq. Cynthia LUQUE
VOCAL SUPLENTE



Arq. José BISTILLO
VOCAL SUPLENTE



Arq. Pablo REYNOSO
VOCAL SUPLENTE



Arq. Abel TURCATTI
VOCAL SUPLENTE

05 ÁREA DE VISADO

En el presente Ejercicio se han visado la siguiente cantidad de expedientes

La Plata | **2950**

Brandsen | **281**

Chascomús | **322**

Cañuelas | **98**

Dolores | **38**

Revisten tareas como visadores los siguientes profesionales: Arqs. Héctor GENTILE, Adriana CASTIGLIONI y Evangelina KOLLER **en Sede Distrital;** Arq. Silvana CARÚ **en Delegación Brandsen;** Arq. Walter BLANCO **en la Sub Delegación Cañuelas;** Arq. Claudia CASH, Arq. Rosana Angélica GONZÁLEZ **en Delegación Chascomús** y Arq. José PORTINARI **en la Sub Delegación Dolores**.

06 MOVIMIENTO DE MATRÍCULA

Durante el ejercicio finalizado, el padrón de matriculados del Distrito queda conformado de acuerdo al siguiente cuadro:

PERIODO 2025/2026

Nuevos matriculados:
161

Cancelaciones de matrícula:
132

Suspensiones por falta de pago:
137

Suspensiones voluntarias:
17

Regularizaciones:
91

Matriculados Regulares
Al 30/09/26:
3304

07 PERSONAL ADMINISTRATIVO

La nómina de empleados administrativos encuadrados en el convenio FEDEDAC-UTEDYC durante el ejercicio, fue la siguiente:

Sede Distrital: Javier Castro en Coordinación, Paula Pereyra en Secretaría, Paula Veiga y Sergio Quijano en Mesa de Entradas, Romina Capdevila y Sandra Ferrari en Tesorería, Zunilda Olazar en maestranza.

Delegación Brandsen: Daniela Higuera en administración y Zuloaga Marisa en maestranza.

Delegación Chascomús: Beatriz Serio en maestranza



08 COMISIONES E INSTITUTOS - COORDINACIÓN

Como en todos los periodos, se pusieron en funcionamiento los distintos espacios de trabajo interno, donde con la participación de los matriculados se desarrollan líneas de acción y propuestas, tanto para el mejoramiento de la actividad profesional como para aportar desde lo institucional a la calidad de vida de la sociedad en su conjunto. La coordinación operativa y de contenidos de los mismos, estuvo a cargo de los Arqs. Luciana MAIDAN y Guillermo MORETTO, que fueron los responsables de supervisar y apuntalar las actividades de los grupos, elaborando cronogramas de funcionamiento y programando eventos y publicaciones. Verificaron a la vez el cumplimiento de los objetivos planteados por cada equipo, tanto en lo referido a las temáticas específicas, como a las actividades comunes que los nuclearon, oficiaron de nexo entre los mismos en la Mesa Ejecutiva del CAPBAUNO.

08.01 Actividades de Comisiones e Institutos (Octubre 2025 - Septiembre 2026)

Entre octubre de 2025 y septiembre de 2026, las comisiones e institutos del CAUBAUNO realizaron más de **70 actividades**.

Comisión / Instituto	Actividades
Movilidad y Accesibilidad Urbana	12
Ejercicio Profesional	14
Patrimonio y Paisaje	12
Sustentabilidad	5
Concursos	6
Gremial	4
IEU Instituto de Estudios Urbanos	7
IFP Instituto de Formación Permanente	4
Observatorio	6

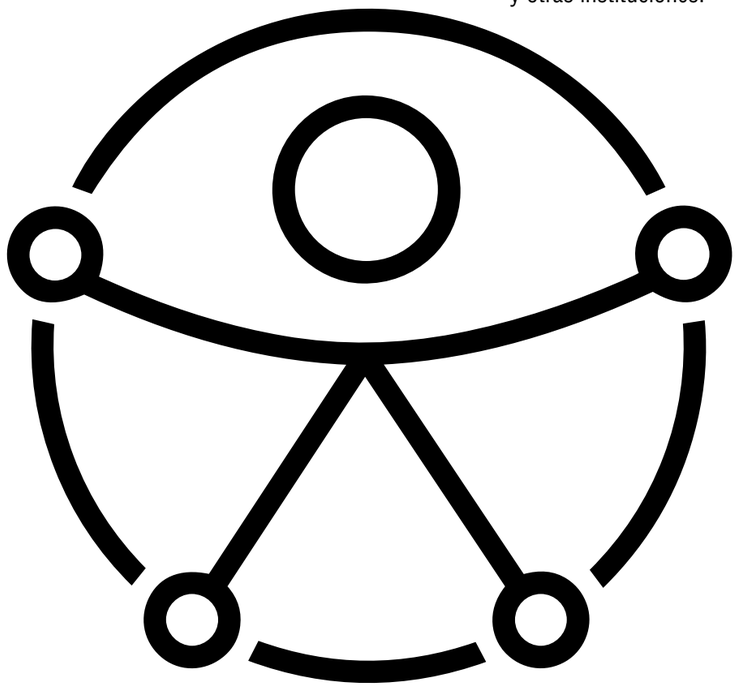
08.01 Comisión de Movilidad y Accesibilidad Urbana

COORDINADORA: Arq. Milagros QUEVEDO

EQUIPO DE TRABAJO: Arq. Rubén APREA, Arq. Luciana MAIDAN, Arq. Esther BARRAMEDA, Arq. Agustina DEL PAPA, Arq. ZACARIAS Brenda, Arq. Analia D' ANGELO, Arq. Martin CHAVEZ, Arq Micaela VECHIATTI, Pilar MERLO.

COLABORADORES PPP: Eduardo Tirado, Andrea Hernida, Agostina Rinaldi, Debora Costa Da Silve

Durante el período octubre 2025–octubre 2026, la Comisión consolidó una línea de trabajo orientada a incorporar la accesibilidad y el diseño universal en la agenda institucional, municipal y provincial. Los principales avances se concentraron en el desarrollo de un sistema de certificación y etiquetado de accesibilidad; la participación sostenida en ámbitos públicos de discapacidad; la incidencia técnica sobre normativa urbana y habilitaciones comerciales; la capacitación y producción de herramientas técnicas; y la articulación con el Consejo Superior, delegaciones y otras instituciones.



→ Reconocimiento del HCD a la Comisión de Accesibilidad

14 de noviembre de 2025



El Honorable Concejo Deliberante de La Plata declaró de interés municipal a la Comisión, en reconocimiento a su trabajo sostenido por entornos inclusivos y accesibles. El acto se realizó en el Palacio Municipal. La Comisión es coordinada por la Arq. Milagros QUEVEDO e integrada por doce arquitectos y arquitectas.

→ Evento de cierre de año 2025

11 de diciembre de 2025



Encuentro en la Sede Distrital para articular con profesionales, instituciones y colectivos que trabajan en accesibilidad e inclusión. Tuvo como invitada especial a la Arq. Sandra Jnowski, que continúa ejerciendo tras perder la visión y es referente en diseño universal. El evento contó con ingreso accesible, acompañamiento y admisión de perros guía.

→ Participación institucional en el Consejo Municipal para Personas con Discapacidad – Municipalidad de La Plata

Marzo de 2026





Se incorpora como proyecto la participación en el Consejo y la coordinación de su Comisión/

Área de Accesibilidad.

- **05/05/2026:** participación en la primera asamblea del año; organización de comisiones de trabajo y ratificación de la coordinación del área de accesibilidad.
- **Junio 2026:** elaboración de un informe para el Consejo Municipal que resume el trabajo de la Comisión sobre normativa comercial y veredas, con el objetivo de aportar insumos a la Comisión de Planeamiento del Concejo Deliberante.
- **22/08/2026:** participación en la segunda sesión del Consejo Municipal para Personas con Discapacidad, realizada en el Centro Cultural de la Memoria Islas Malvinas.

→ Integración del CAUBAUNO al COPRODIS

Estado al último informe: EN DESARROLLO / PARTICIPACIÓN ACTIVA · Imagen



En la 1º Asamblea Ordinaria del Consejo Provincial para Personas con Discapacidad, el CAUBAUNO fue seleccionado como organización suplente integrante, en reconocimiento a la trayectoria de la Comisión. Desde allí aportará una mirada técnica sobre accesibilidad urbana y edilicia, adecuación normativa y diseño universal.

- **Marzo 2026:** se presenta la documentación requerida para solicitar la incorporación al COPRODIS.
- **21/04/2026:** participación en la primera asamblea como nuevos integrantes e incorporación a la Comisión de Accesibilidad. Se plantea una agenda con ejes de relevamiento y diagnóstico, capacitación, concientización audiovisual y elaboración de una guía de accesibilidad.
- **Junio 2026:** participación periódica en reuniones presenciales y virtuales de la Comisión de Accesibilidad para definir ejes y modalidad de trabajo.
- **23/06/2026:** participación en el Encuentro de Buenas Prácticas para una Provincia Accesible, organizado por la Comisión de Accesibilidad del COPRODIS.
- **16/07/2026:** participación en la segunda Asamblea Ordinaria del COPRODIS, en el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires.
- **20/08/2026:** participación en un nuevo Encuentro de Buenas Prácticas para una Provincia Accesible, realizado en el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.
- **Agosto 2026:** participación en la propuesta de elaboración de un manual de accesibilidad en espacios deportivos y culturales.
- **Septiembre 2026.** Reunión de comisión de accesibilidad para dividir y seleccionar el trabajo nuestro en el manual de accesibilidad en espacios deportivos y culturales.

→ Jornada de Accesibilidad y Movilidad Urbana en 9 de Julio

Junio de 2026



Jornada organizada por el Distrito 7 del CAUBA y la Municipalidad de 9 de Julio, con una reunión institucional junto a la intendenta María José Gentile. Luego, la Comisión capacitó a matriculados y empleados municipales en diseño universal, movilidad sostenible, normativa y planificación urbana inclusiva.

→ Normativa urbana, veredas, comercios y nuevo Código

Estado al último informe: EN PROCESO.

- **Marzo 2026:** continuidad del trabajo iniciado en 2025 sobre normativa de veredas y comercios, a la espera de devoluciones para avanzar.
- **Mayo 2026:** trabajo sobre normativa de veredas y comercios vinculada al nuevo Código y participación en el Observatorio de CAUBAUNO para abordar los aspectos de accesibilidad. Participa la Arq. Esther Barrameda.
- **Junio 2026:** elaboración del informe técnico para el Consejo Municipal, con antecedentes sobre normativa comercial y veredas, destinado a aportar a la Comisión de Planeamiento del Concejo Deliberante.
- **Julio 2026:** continuidad de la participación en el Observatorio de CAUBAUNO sobre accesibilidad en el nuevo Código.

→ Propuesta de habilitación comercial accesible – Municipalidad de La Plata

Estado al último informe: EN PROCESO, remitida para evaluación.

- **Marzo 2026:** se incorpora la entrega de una propuesta de habilitación comercial accesible para la Municipalidad de La Plata.
- **Mayo–junio 2026:** la propuesta se canaliza a través del vínculo con el Consejo Municipal para Personas con Discapacidad, a la espera de reunión con la Comisión de Planeamiento del Concejo Deliberante.
- **Julio 2026:** se desarrolla un checklist específico de accesibilidad para habilitaciones comerciales.
- **Agosto 2026:** la propuesta y el checklist se remiten al área de Ejercicio Profesional, quedando a la espera de devolución.



↓ Taller de Accesibilidad del Consejo Superior

Estado al último informe: EN DESARROLLO / PARTICIPACIÓN ACTIVA.

- **Octubre 2025:** participación en el Taller de Accesibilidad del Consejo Superior.
- **Mayo 2026:** incorporación como referentes, colaborando en la planificación y desarrollo de las actividades anuales, con reuniones mensuales y trabajo intermedio.
- **Junio 2026:** participación en actividades vinculadas a planes municipales de accesibilidad, tomando como referencia la experiencia PLAMAC de Mar del Plata.
- **05/08/2026:** participación en una actividad con exposición de la Mg. Arq. Julieta Villa, docente de Accesibilidad y Diseño Universal de FAUD–UNMdP.
- **Agosto 2026:** continuidad de la participación activa en el Taller. Organizando el Congreso a realizarse el día 4 de noviembre del 2026 en el Consejo Superior



→ Formación, capacitación y producción de herramientas técnicas

Estado: MAYORMENTE FINALIZADO, con potencial de continuidad.

- **Junio 2026:** incorporación de cuatro alumnos de Prácticas Preprofesionales (PPP), charla introductoria y definición de fichas de apoyo técnico sobre accesibilidad edilicia y urbana.
- **Julio 2026:** proceso de elaboración y corrección de las fichas técnicas para futura publicación web.
- **Agosto 2026:** finalización de las prácticas de los alumnos y cierre de la etapa de producción de fichas, quedando consignado el proceso de corrección.
- **Agosto 2026:** capacitación en Arquinea a cargo de la Arq. Agustina del Papa.

→ Trabajo territorial con municipios, delegaciones y otros distritos

Estado: PARCIALMENTE FINALIZADO / EN PROCESO según localidad.

- **Marzo 2026:** asesoramiento a la Municipalidad de Florencio Varela para un proyecto de ciudad accesible; posteriormente derivado al Distrito 2.
- **Junio/julio 2026:** coordinación y realización de una charla de introducción a la accesibilidad para la Municipalidad de 9 de Julio y el Distrito 7.
- **Agosto 2026:** inicio/análisis de normativa vigente de Chascomús por pedido del delegado; acción aún en proceso.

→ Comunicación, difusión y sensibilización

Estado: ACCIONES FINALIZADAS, con continuidad institucional posible.

- **Octubre 2025:** participación como columnistas en el programa de radio “Deportes sin barreras”, difundiendo el trabajo realizado con el Consejo para Personas con Discapacidad y los proyectos futuros de la Comisión.
- **Octubre 2025:** participación en streaming de Fundación HANA para abordar la accesibilidad en el espacio público de La Plata.
- **07/07/2026:** participación en el programa de streaming de Fundación HANA como columnista invitada, abordando accesibilidad y cadena de accesibilidad en el espacio urbano.
- **Septiembre 2026:** Participación en el Programa Comunidad Profesional. Tema: Veredas y accesibilidad.
- **Septiembre 2026:** Nota Diario El Día. Tema: Veredas, accesibilidad y patrimonio.





→ Asesoramientos técnicos específicos

Estado: RELEVAMIENTO FINALIZADO / INFORME EN PROCESO según último antecedente disponible.





- **Octubre 2025:** relevamiento de un edificio ubicado en calle 44 entre 10 y 11, a partir de una consulta profesional, para asesorar sobre modificaciones necesarias para lograr un acceso accesible.
- **Octubre 2025:** elaboración del informe de asesoramiento correspondiente, consignado como trabajo en proceso en ese momento. Los informes posteriores suministrados no registran una actualización de su estado.

08.02 Comisión de Ejercicio Profesional

COORDINADOR: Arq. Iván SEPTUR.

EQUIPO DE TRABAJO: Arqs. Evelina VALERIO, Jorge MARTEGANI, Beatriz MASSON, Marina RUIZ DE ERENCHUN, Antonela ABADÍA, Matías MOLINARI, María Silvia PIÑEIRO y Alejandra MARINHAS.

El objetivo de la comisión es abordar el diagnóstico de la actividad en el amplio espectro del ejercicio profesional, ya sea independiente o en relación de dependencia, desarrollando capacitaciones, elaborando instructivos y propuestas para el mejoramiento de la condición de trabajo de la matrícula.

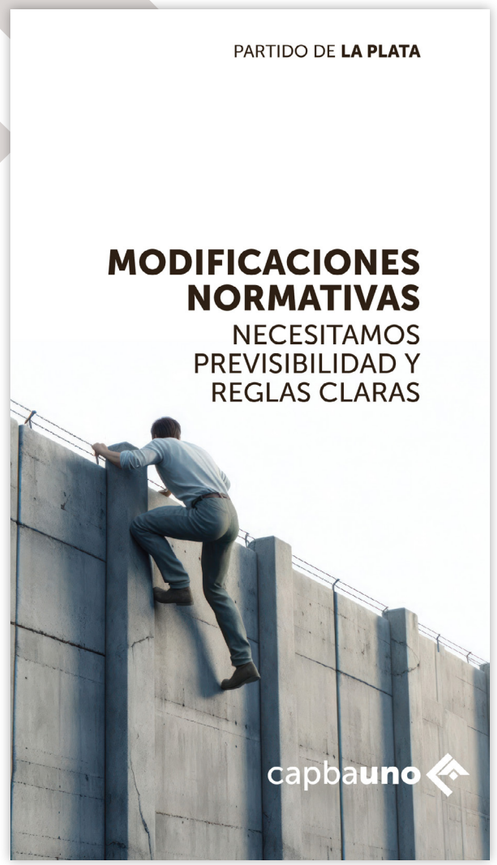
→ Reclamos ante restricciones a la actividad

- **Chascomús (oct. 2025):** presentación formal ante el Municipio por la prohibición de construir edificios de vivienda multifamiliar, justificada en un supuesto límite de la red cloacal. La institución considera que la medida es una limitación desproporcionada: los expedientes con visado colegial tienen un impacto insignificante en el sistema, mientras que su paralización afecta a los inversores, favorece la expansión hacia la periferia (con riesgo para las napas) y reduce la oferta de vivienda accesible.



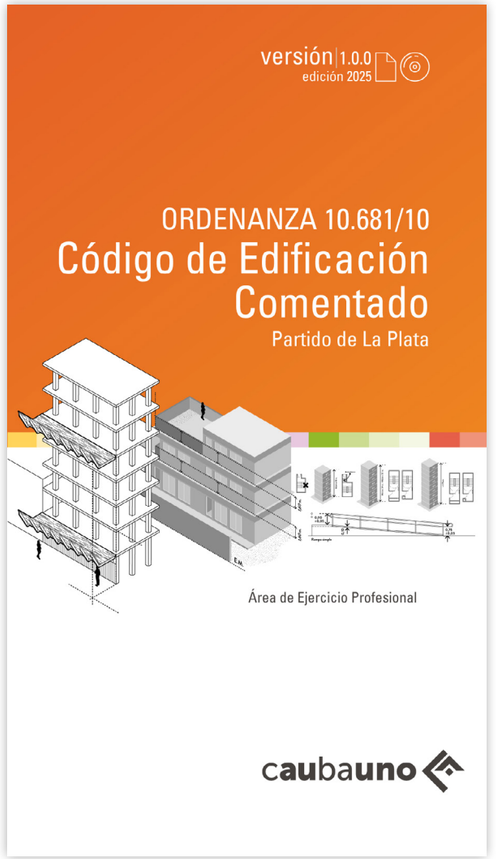
- Como alternativas, propuso medidas concretas: detectar y prohibir desagües pluviales indebidos, promover interceptores de grasas y no permitir el desagote de piletas de natación a la red (Decreto 313/2020).
- Reunión con matriculados de Chascomús (9/10/2025): el encuentro se centró en la limitación para edificar vivienda multifamiliar.





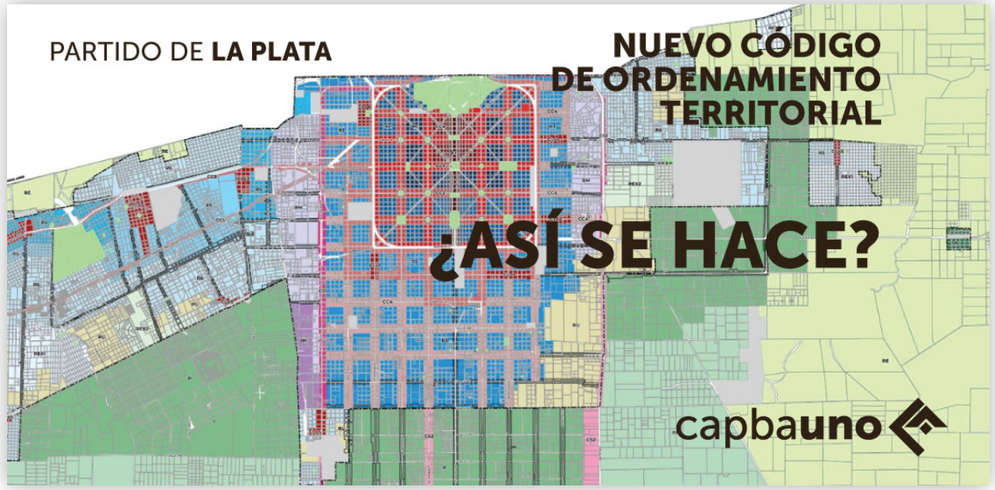
Previsibilidad y reglas claras

- Ante los anuncios de cambios normativos, que generan especulación y frenan inversiones, la comisión pidió al Municipio:
  - » Establecer una “ventana de tiempo” que dé certezas a los trámites atrapados en la transición.
  - » Abrir el debate técnico en el COUT y la CIAC.
  - » Aplicar las reglas vigentes hasta que se apruebe el cambio, sin paralizar emprendimientos correctamente encuadrados.



Código de Ordenamiento Urbano y Código de Edificación

- **Noviembre 2025:** la comisión amplió su análisis al Código de Construcciones (Ord. 10.681/10), para responder a las dudas de los matriculados y llevarlas a la práctica proyectual.
- **Proyecto de nuevo COU:** el Ejecutivo lo elevó al Concejo Deliberante el 31/10/2025. A diferencia de la primera etapa, participativa, esta segunda instancia fue definida solo por los equipos técnicos municipales, sin intervención del COUT. La institución cuestionó que cada gestión busque “su” código urbano.
- **Decreto de suspensión (nov. 2025):** el Intendente suspendió por 30 días la tramitación de subdivisiones y de obras de vivienda multifamiliar con mayor aprovechamiento. La comisión pidió que el reclamo se notificara a la matrícula mediante una nota web.
- **Construir en La Plata:** la comisión colaboró con el Consejo Directivo en las notas sobre el nuevo código y advirtió que la actividad constructiva está en una situación “extremadamente delicada”.







- **Decreto 2732/25:** la mesa directiva convocó a los profesionales afectados por la aplicación del decreto y la inminente implementación del nuevo COUT. Buscaba reunir casos concretos para diagnosticar la situación y decidir las acciones institucionales.
- **Opinión institucional en el COUT (nov. 2026, según la memoria):** se elaboró un documento con reflexiones preliminares y un análisis primario del proyecto, con énfasis en los efectos de su aplicación.



- **“Una oportunidad perdida” (dic. 2025):** el Concejo aprobó el nuevo código, el cuarto cambio en 25 años. La primera etapa fue virtuosa; la segunda, decidida sin los actores de la actividad.
- **Convalidación provincial:** el 9/12/2025 los organismos provinciales convalidaron la Ordenanza 12692/25, tras un trámite muy rápido.
- **Pedido de información (dic. 2025):** se solicitó documentación digital de la Ordenanza, porque el material publicado era de baja calidad y, en algunos casos, ilegible.



→ Trámites y condiciones de expedientes

- **Enero 2026:** se difundieron los nuevos valores de tasas y derechos de oficina previstos en la Ordenanza Impositiva para el Ejercicio 2026 (Ord. 1268/2)



- **Expedientes con normativa anterior:** la Dirección de Obras Particulares aplicó criterios para los trámites alcanzados por el cambio. El Art. 379 del Anexo 3 (Ord. 12.692/25) habilita una “ventana de tiempo” de 180 días corridos para presentar expedientes internos que acrediten actividad previa al cambio normativo.
- **Monotasa:** la institución propuso una solicitud de antecedentes con una tasa única, con respuesta en unos 5 días hábiles, que reuniría en un solo trámite los datos dispersos que el Municipio ya posee (titularidad, deudas, antecedentes, indicadores, restricciones, factibilidades).

→ Encuentros con matriculados e instituciones



- **San Vicente (25/2/2026):** reunión con matriculados en el marco de la nueva Representación Distrital, con presentación de autoridades y espacio para problemáticas locales.
- **Observatorio del Código (marzo 2026):** se creó para relevar la ordenanza, verificar sus efectos prácticos e identificar inconsistencias. Participó toda la comisión.
- **Desayuno de trabajo (19/3/2026):** más de 60 matriculados asistieron. Se presentaron comparaciones entre la Ord. 10.703 y la actual, los indicadores por zona, el CUF diferenciado entre calles y avenidas, los estacionamientos, los posibles desajustes morfológicos y las restricciones por riesgo hídrico.







- **Consultas técnicas al COUT:** las dudas se sistematizaron en un escrito enviado a la Subsecretaria de Seguimiento del POT, Arq. Licia Ríos. Quedó pendiente de respuesta.
- **Encuentro con instituciones por la actualidad de la actividad (abril 2026):** se acordó que la reducción de emprendimientos en la región se debe, en parte, a la incertidumbre generada por el nuevo código. Se mostró el diagnóstico preliminar sobre indicadores, riesgo hídrico, estacionamiento y patrimonio.



- **Delegación Chascomús (abril 2026):** reunión con referentes colegiales de la jurisdicción. Se coincidió en la falta de trabajo, en la capacitación como herramienta para ampliar el campo profesional y en la necesidad de cohesión entre colegas.



→ Consultas, respuestas y prórrogas

- **Segunda tanda de consultas (mayo 2026):** a propuesta del Observatorio, se remitió al Municipio un nuevo conjunto de dudas sobre premios e incentivos, usos, equipamientos, estacionamiento, morfología, patios, medianeras, veredas, interdicciones, transferencias y bienes patrimoniales. Las anteriores (6/4) seguían sin respuesta.
- **Solicitud de prórroga (junio 2026):** el CAUBAUNO, junto con los Colegios de Agrimensores, Ingenieros y Técnicos, y APYMECO, pidió extender el plazo del Art. 379, porque los requisitos suelen cumplirse en forma sucesiva y dependen de organismos municipales.



- **Respuestas insuficientes (junio 2026):** el Municipio respondió solo parcialmente o evadió varias consultas, sin reconocer errores de concepción en el articulado. La institución lo calificó con “impotencia y resignación” y advirtió que la actividad está en peligro.
- **Por qué consideran que el COU está mal (agosto 2026):** la institución sostiene que el código, elaborado sin debate, es “académico y de laboratorio”, con inconsistencias técnicas y sin relación con la realidad del sector.

→ Capacitaciones y vinculación con la FAU-UNLP

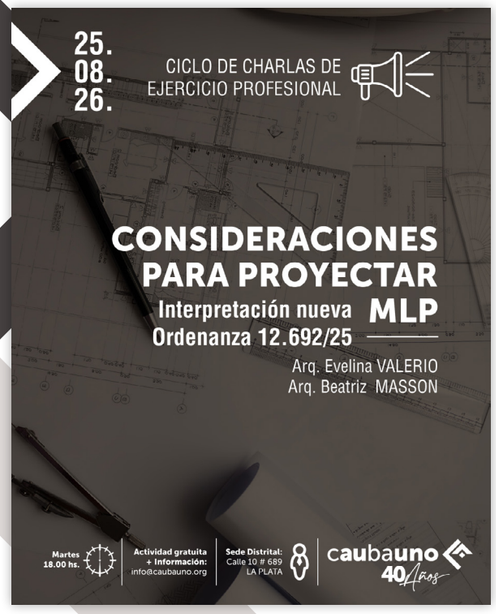
- **Charlas a alumnos de la FAU (convenio con la UNLP):**
  - » **20/5/2026:** cátedra Sobrero-Lancioni-Fernández. Se abordaron conceptos básicos sobre las relaciones contractuales, el visado colegial obligatorio de encomiendas profesionales, los requisitos administrativos en los distintos estamentos municipales y otros. Como corolario, se hizo hincapié en la trascendencia de la colegiación para los presentes como futuros matriculados.
  - » **17/6/2026:** cátedra Infante-Valtueña, con los mismos temas.



  - » **1/11/2026:** cátedra Casco-Miculicih, sobre estrategias, herramientas y tecnologías para el anteproyecto y el proyecto.
  - » **Prácticas Pre-Profesionales Asistidas (PPPA):** convocatorias 2026 para que estudios profesionales reciban estudiantes y los acerquen a la práctica real.

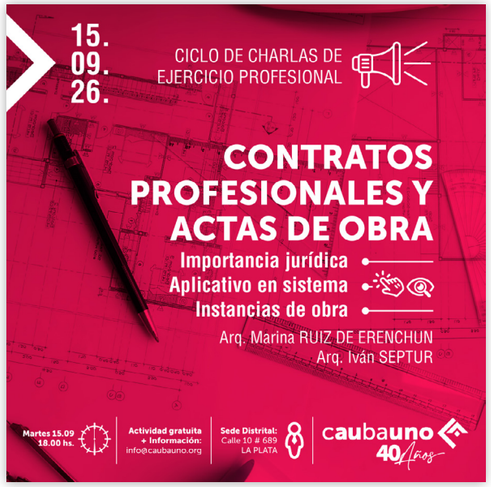






- **Capacitación "Consideraciones para Proyectar" (25/8/2026):** a cargo de las Arqs. Evelina Valerio y Beatriz Masson, sobre la Ord. 12.692/25. Abordó:
  - » identificación de zona e indicadores urbanísticos;
  - » cálculos, disminuciones, incrementos y tolerancias;
  - » requisitos según usos;
  - » retiros obligatorios y corazón de manzana;
  - » intervención en bienes con protección patrimonial.
  - » También se presentó GeoUNO, el sistema de información geográfica del CAUBAUNO para leer las normativas.

- **Capacitación "Contratos profesionales y actas de obra" (15/9/2026):** a cargo de las Arqs. Marina Ruiz de Erenchun e Iván Septur. Explicó la naturaleza jurídica de los contratos y presentó la herramienta interactiva del CAUBAUNO para redactarlos, adaptables a cada tarea y comitente.



- **Charla de Ejercicio Profesional – Delegación Brandsen (16/9/2026):** conversatorio con matriculados de Cañuelas, San Vicente, Brandsen y Monte, junto con el Área Legal. Se trataron contratos, honorarios, alcances, plazos, responsabilidades, conflictos y resguardos legales.



→ Entrega de matrículas

- Se realizaron actos de bienvenida en diciembre de 2025, marzo, junio, agosto y noviembre de 2026. En cada uno hubo una charla sobre el funcionamiento colegial y los aspectos básicos de legislación, impuestos y previsión.
- Se recordó que toda actividad profesional, independiente o en relación de dependencia, requiere estar inscripto y tener la matrícula al día.







08.03 Comisión de Patrimonio y Paisaje

COORDINACIÓN: Arq. María Elena CARRANZA

EQUIPO DE TRABAJO: Arqs. Guadalupe ROMERO, María Eugenia MORALEJO, Jorge Ariel PUGLISI, Denise Melina CORTES, Cristina CARNER, Carina MIRALLES, Gabriel ZINIJ, Emilia BELLERA, Lic. Angélica SANGRONIS, y estudiantes de Arquitectura, Mailén Melis, Danitza Ortiz, Ernesto Martínez, Melanie Novoa Yafac y Regina Montalvo.

Síntesis del período

El período octubre 2025–septiembre 2026 muestra una ampliación y diversificación de las líneas de trabajo de la Comisión, con especial desarrollo en la producción de herramientas y contenidos técnicos, el acompañamiento de intervenciones patrimoniales, el análisis normativo y la vinculación con instituciones educativas y profesionales.

A lo largo del año se consolidaron productos concretos —fichas, informes técnicos, instrumentos de evaluación, contenidos educativos y materiales para capacitación— mientras que varios proyectos adquirieron una estructura institucional más definida y se encuentran actualmente en etapas de gestión, financiamiento, articulación interinstitucional o preparación para su implementación.

08.03.**01.** Lo realizado

Guía de Buenas Prácticas en Patrimonio Arquitectónico del Distrito I

Se avanzó en la elaboración y revisión de fichas técnicas sobre patologías, vitrales, estructuras, tipos de intervención, relevamiento gráfico, paisaje, ornamentos y fachadas, incorporando aportes de especialistas y adecuando los contenidos para su posterior difusión institucional.

Asesoramiento e intervenciones patrimoniales

Se realizaron visitas, informes técnicos y asesoramientos sobre distintos bienes, entre ellos el Centro de Bahía, la sede náutica del Club Universitario en Punta Lara, el Pasaje Rodrigo, la Casa López Doyhenard y el edificio Rocca. En este último se trabajó especialmente sobre procedimientos de intervención y elementos compositivos de fachada.

Normativa y Observatorio

Se analizaron aspectos de la nueva normativa municipal, elaborando fichas, cuadros comparativos y documentación sobre catalogación, traslado de indicadores y potencial constructivo. También se identificaron edificios históricos para posteriores estudios volumétricos y se sistematizaron observaciones para su consideración ante el Municipio.

Capacitación y difusión

Se desarrollaron propuestas para Arquínea y distintos encuentros sobre intervención patrimonial, tramitación, normativa y transformaciones tipológicas. Asimismo, se avanzó en la organización del Congreso sobre Intervención, con la participación del equipo seleccionado y la obra del Liceo Víctor Mercante.

Proyectos educativos

Se desarrollaron contenidos patrimoniales destinados a escuelas primarias y se avanzó en la publicación Guardianes del patrimonio. También se realizaron gestiones para implementar Escuelas Taller en municipios del Distrito I.

Instrumentos y prácticas profesionales

Se elaboraron herramientas para la evaluación patrimonial de lotes y bienes catalogados, además de documentos para el relevamiento y análisis de fachadas. Se incorporaron pasantes para el desarrollo de fichas sobre tipologías arquitectónicas y se concluyeron las prácticas preprofesionales de Regina Montalvo y Ernesto Martínez.

Proyecto San Vicente

Se avanzó en la identificación, fichaje y ubicación en planos de bienes patrimoniales de San Vicente, Alejandro Korn y Domselaar, junto con la elaboración de una encuesta participativa para favorecer el reconocimiento y apropiación de la historia local.

08.03.**02.** En ejecución

- **Guía de Buenas Prácticas:** completar, revisar y consolidar contenidos para su publicación y difusión.
- **Concurso Fotográfico de Vinculación con Italia:** continuar la organización, búsqueda de sponsors y articulación con el Colegio de Arquitectos de Firenze, con el que ya se estableció un convenio de colaboración.
- **Escuelas Taller itinerantes:** definir modalidad, financiamiento y propuesta educativa junto con el Municipio de Monte; se prevé realizar un sondeo de opinión durante octubre/noviembre.
- **Guardianes del Patrimonio:** avanzar en la financiación y posible impresión de la publicación.
- **Nueva Normativa:** continuar el análisis y sistematización de la información relevada junto con el Observatorio.
- **Arquínea:** definir y desarrollar capacitaciones sobre identificación de bienes, patologías y procedimientos de intervención patrimonial.
- **Sello/Certificación CAUBAUNO:** continuar la elaboración del diagnóstico edilicio y patrimonial orientado a una futura certificación.
- **San Vicente:** avanzar con el relevamiento de los bienes seleccionados, su distribución entre los profesionales y la implementación de la encuesta participativa.
- **Congreso sobre Intervención:** finalizar la organización, material gráfico y audiovisual y las acciones de difusión.

08.04 Comisión de Sustentabilidad

COORDINADORA: Arq. Esp. Carolina BIGANÓ

ASESOR: Arq. Esp. Roberto BERARDI

EQUIPO DE TRABAJO: Arq. Patricia GIMENEZ, Arq. Gustavo ZAMBANO, Arq. Silvia GARCÍA, Arq. Camila COLÁS, Arq. Victoria ALEWAERTS, Arq. Joselyn ESCOBAR, Arq. Daiana CAÑULAF, Matías FLORES, Evelyn MANCINI, Adalgisa ONREITA

Durante los últimos dos meses del año 2025 se completaron y publicaron los Apuntes de Sustentabilidad en la página web del Caubanuno.

https://caubauno.org/apuntes-de-sustentabilidad/

Se trata de un trabajo desarrollado durante el ciclo 2024 y parte del 2025, donde se busca transmitir los conceptos más importantes de la arquitectura sustentable de una manera sencilla y atractiva. Este material se basa en los principales referentes del tema y se organiza del siguiente modo:

Los cinco puntos de la sustentabilidad

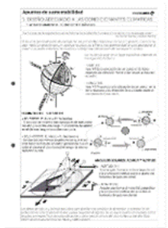
- Parte 1: Eficiencia energética
    1. Diseño adecuado a las condicionantes climáticas
    2. Conservación de la energía – aislación térmica
    3. Sistemas pasivos
- Parte 2: Gestión de recursos e impacto ambiental
    4. Instalaciones eficientes y energías alternativas
    5. Soluciones basadas en la naturaleza.



LOS 5 PUNTOS DE LA ARQUITECTURA SUSTENTABLE



DISEÑO ADECUADO A LAS CONDICIONANTES CLIMÁTICAS



ASOLEAMIENTO: CONCEPTOS BÁSICOS



VIENTO Y CONFORT – CONCEPTOS BÁSICOS



CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA – AISLACIÓN TÉRMICA



SISTEMAS PASIVOS



INSTALACIONES EFICIENTES Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS



SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

Reciclaje en obra – gestión de RCD

En el marco de la línea de trabajo Reciclaje en obra, gestión de RCD (residuos de construcción y demolición): proyecto de desarrollo conjunto con Apymeco, se concretó una visita con matriculados a la sede de la empresa Amiplast el día 14/10/25. En esa oportunidad se brindó una capacitación por parte de la empresa, sobre el reciclaje de plástico y los distintos tipos de plásticos presentes dentro de los residuos de obra.

Marzo / septiembre 2026

Durante el corriente año se trabajó en las siguientes temáticas:

1. Estudio y análisis de los aspectos de la ordenanza 12692 de la Ciudad de La Plata que inciden en el Riesgo Hídrico
2. Encuentro de trabajo con martilleros y agentes inmobiliarios
3. Verificación técnica edilicia
4. Charlas temáticas de empresas afines, coordinadas a través del IFP, Caubauno.





1. Estudio y análisis de los aspectos de la ordenanza 12692: Artículos 247 a 257

Presentación del análisis en agosto. Para sintetizar, se concluyó que la ordenanza requiere clarificaciones técnicas y cartográficas para ser operativa. Sin un mapa de zonificación y anexos técnicos que definan cálculos, responsabilidades y referencias normativas, los artículos 247 a 257 quedarán sujetos a interpretaciones dispares y a dificultades prácticas en su aplicación.

2. Encuentro de trabajo con martilleros y agentes inmobiliarios

30/6: Jornada de trabajo con martilleros, agentes inmobiliarios y desarrolladores, para debatir acerca del impacto de la incorporación del etiquetado energético o informe técnico de eficiencia energética como variable a considerar y analizar en las transacciones inmobiliarias.

3. Verificación técnica edilicia

Hasta el mes de agosto se trabajó en la implementación del Informe Técnico de Eficiencia Energética como certificación previa al etiquetado de viviendas. Sin embargo, en el proceso de avance se desestimó porque requiere de cálculos complejos, cateos constructivos y una gran inversión de tiempo y honorarios, sin que exista aún un mercado dispuesto a contratarlo. Además, gran parte del parque edilicio local no cumple con los estándares normativos vigentes, lo que generaría resultados poco favorables y escasa aceptación.

Frente a estas limitaciones, se decidió avanzar con la Verificación Técnica Edilicia (VTE), un informe más simple, rápido y accesible económicamente, que podría realizar cualquier profesional matriculado en dos o tres jornadas. La VTE aportaría respaldo técnico a las operaciones inmobiliarias, beneficiando a compradores y ofreciendo a las inmobiliarias un diferencial de venta, al tiempo que abre la puerta a futuras tareas de rehabilitación edilicia y empadronamiento, dado que constituiría un primer diagnóstico técnico del inmueble.

La VTE evalúa los siguientes puntos:

- Información general – catastral
- Entorno inmediato
- Orientación y ventilación /diseño pasivo
- Tecnologia constructiva
- Instalaciones
- Climatizaciòn
- Energìas alternativas
- Gestion del agua
- Cubiertas y fachadas verdes
- Patologías

4. Charlas temáticas de empresas afines, coordinadas a través del IFP, Caubauno.

22/4: Empresa Surrey. Nuevas tecnologías para la eficiencia energética en climatización de edificios.



21/5: Empresa LTN, Acero Latina, fabricante de paneles termoaislantes para muros y cubiertas



08.05 Comisión de Concursos

COORDINACIÓN: Arq. Luciana MAIDAN

EQUIPO DE TRABAJO: Arq. Pilar BROST

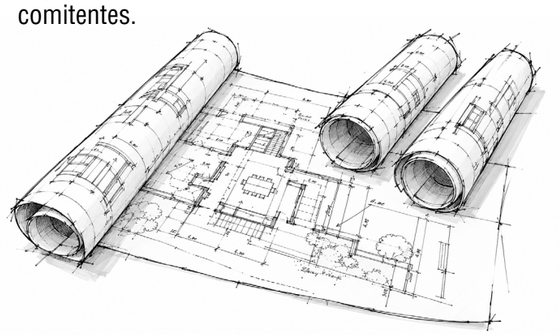


1. Introducción

Durante el año 2026, el Área de Concursos del CAUBAUNO desarrolló diversas acciones orientadas a la promoción, difusión y fortalecimiento de los concursos de arquitectura como herramienta para impulsar la calidad de los proyectos, la participación profesional y la transparencia en los procesos de selección.

El trabajo realizado comprendió el seguimiento de concursos vigentes, el acompañamiento y asesoramiento a instituciones interesadas en desarrollar concursos, la articulación con el Consejo Superior, la elaboración de documentación y presupuestos, la generación de propuestas de difusión y el registro sistemático de concursos y profesionales premiados.

Asimismo, se avanzó en la construcción de herramientas destinadas a consolidar una estrategia institucional para promover el sistema de concursos y facilitar su implementación por parte de potenciales comitentes.



2. Acompañamiento y gestión de concursos

Concurso Orquesta-Escuela Chascomús

Durante el año se realizó un seguimiento sostenido del proyecto impulsado por la Orquesta-Escuela de Chascomús, manteniendo contacto con sus referentes, Juan Pignataro y Nicolás Pécora, y articulando posteriormente con el Delegado de Chascomús.

El proyecto atravesó distintas instancias de análisis y reactivación. En julio se realizó una reunión de trabajo con los referentes del proyecto y se elaboró una propuesta de presupuesto para la realización del concurso.

El 17 de julio se presentó la propuesta ante el Intendente del Municipio de Chascomús, con la participación de la referente de la Orquesta-Escuela y funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas.

Luego de la presentación, se mantuvo el seguimiento a la espera de definiciones por parte del Municipio.

Concurso AUBASA

Se mantuvieron reuniones con representantes de AUBASA, entre ellos el Arq. Mariano Díaz y el Abog. Jerónimo Guerrero Iraola.

Posteriormente, la consulta fue derivada al distrito correspondiente, manteniéndose el seguimiento desde el Área con el objetivo de conocer los próximos pasos y evaluar la posibilidad de participación institucional.

Concurso Museo San Vicente



Durante mayo se presentó ante el Intendente de San Vicente una propuesta para la realización de un concurso, en una reunión en la que participaron la Mesa Directiva del CAUBAUNO y el Delegado de San Vicente, Arq. Joaquín Rodríguez Libarona.

Luego de la presentación, se mantuvo el seguimiento a la espera de definiciones por parte del Municipio.

Concurso Magdalena

Durante agosto y septiembre se avanzó en una propuesta para un Concurso Distrital Vinculante de Ideas para un predio ubicado en el Municipio de Magdalena.

Se trabajó en la elaboración de una propuesta con costos para el desarrollo del concurso, como parte del acompañamiento brindado por el Área a potenciales comitentes.

Concurso de la UNLP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

El 27 de agosto, el Arq. Lucas Lima solicitó información y documentación para evaluar la realización de un concurso de arquitectura para una Facultad de la Universidad Nacional de La Plata.

Desde el Área se facilitó documentación de referencia, incluyendo:

Reglamento, modelo de Convenio Marco, Instructivo con los pasos para la realización de un concurso e Información complementaria sobre las gestiones y experiencias desarrolladas por el Área.

3. Difusión y promoción del sistema de concursos

Durante el año se desarrollaron distintas acciones destinadas a fortalecer la difusión y promoción de los concursos de arquitectura.

Documento de presentación

Se elaboró un documento base destinado a instituciones y potenciales comitentes, con lineamientos generales para promover la realización de concursos y facilitar el conocimiento del sistema.

Búsqueda activa de comitentes

Se elaboró una propuesta para promover el sistema de concursos en el marco de una estrategia de vinculación institucional.

La propuesta incluyó un listado de potenciales comitentes a quienes hacer llegar el material de presentación.

Experiencias de Comitentes

Se propuso la producción de una serie de videos denominada “Experiencias de Comitentes”, destinada a registrar y sistematizar experiencias de instituciones que hayan realizado concursos a través del CAUBAUNO.

El objetivo es generar material de difusión que permita mostrar experiencias concretas y fortalecer el conocimiento del sistema de concursos.

4. Articulación con el consejo superior

Durante 2026 se fortaleció el vínculo con la Secretaría de Concursos del Consejo Superior.

El 26 de junio se realizó la primera reunión del año, coordinada por Miguel Vecino, referente del área, en la que se establecieron lineamientos de trabajo conjunto.

Posteriormente, se mantuvo el intercambio de documentación y propuestas.

5. Ciclo de charlas y difusión de trabajos premiados

Como parte de la estrategia de difusión de los concursos y de reconocimiento de los profesionales participantes, se desarrollaron actividades destinadas a presentar trabajos premiados.

En mayo se llevó adelante la exposición de los trabajos ganadores del Concurso Provincial de Ideas y Anteproyectos Crematorio Parque CEyS, articulada con Pablo Reynoso.

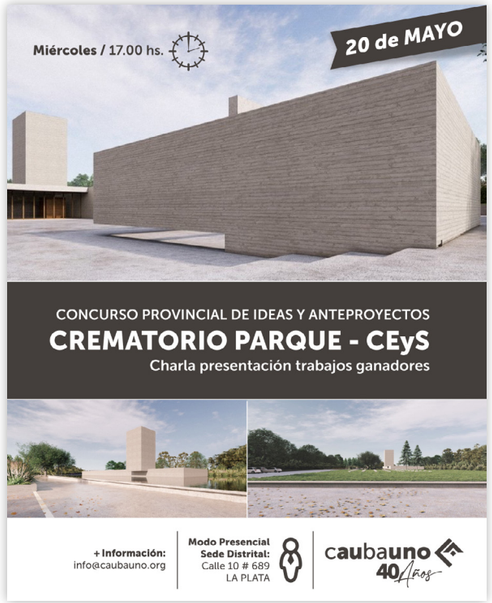
Estas actividades tuvieron como objetivo acercar a los matriculados las experiencias desarrolladas en concursos y poner en valor la producción profesional.

6. Registro, estadísticas y reconocimiento a matriculados

Durante el año se consolidó una base de datos destinada al registro de los concursos de arquitectura lanzados durante 2026.

La base contempla, entre otros datos:

Concurso, Localidad / provincia, Distrito interviniente, Fecha, Profesionales premiados y Distinciones obtenidas.

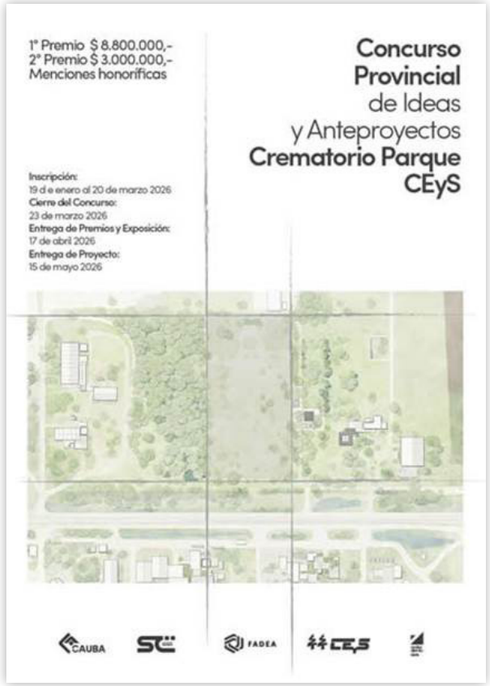


El análisis de la información permitió identificar una participación significativa de profesionales matriculados en el Distrito 1 entre los equipos premiados.

A partir de estos resultados, se planteó la posibilidad de realizar un reconocimiento institucional a los matriculados y utilizar esta información como contenido para una publicación en la revista de fin de año.

La continuidad de esta base permitirá contar con información sistematizada para elaborar estadísticas, realizar análisis comparativos y visibilizar la participación de profesionales del Distrito en concursos de arquitectura.













7. Asesoramiento y atención de consultas

Durante el año se atendieron consultas vinculadas con concursos vigentes y con la posibilidad de organizar nuevos concursos.

Entre las consultas recibidas se incluyeron:

Información sobre concursos vigentes - Contactos para inscripción- Fechas de fallos - Respuestas a rondas de consultas - Reglamentos - Convenios - Procedimientos para organizar concursos - Criterios para premios -Información sobre experiencias previas.

Este trabajo permitió brindar orientación a matriculados, instituciones y potenciales comitentes interesados en el sistema de concursos.



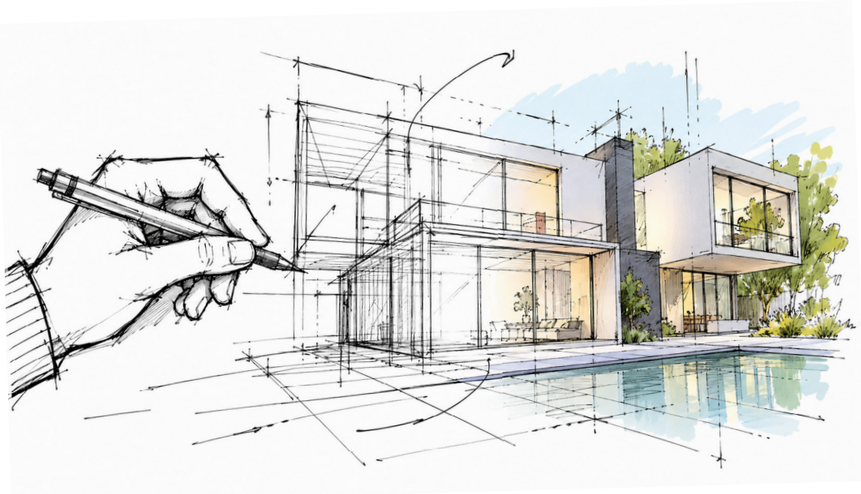
8. Conclusión

Durante 2026, el Área de Concursos avanzó en la consolidación de una estrategia de trabajo orientada no solamente al seguimiento de concursos existentes, sino también a la promoción activa del sistema de concursos, la vinculación con potenciales comitentes, la difusión de experiencias y el reconocimiento de la producción profesional de los matriculados.

El trabajo desarrollado permitió generar herramientas de apoyo, sistematizar información, fortalecer la articulación con el Consejo Superior y acompañar a instituciones y profesionales interesados en la realización y participación en concursos de arquitectura.

Asimismo, la consolidación de una base de datos de concursos y profesionales premiados constituye una herramienta para el análisis de la actividad y para futuras acciones de difusión y reconocimiento.

La continuidad de estas acciones permitirá profundizar durante el período de gestión actual la presencia institucional del Área, ampliar la vinculación con instituciones y potenciales comitentes, y facilitar el acceso de los profesionales a nuevas oportunidades de participación en concursos de arquitectura.



08.06 Comisión Gremial

Como objetivo principal de la comisión se estableció la necesidad de darle al matriculado que trabaja de manera independiente en el ejercicio de la profesión herramientas o miradas diferentes aportadas por colegas que desarrollan la actividad de igual manera.

COORDINADOR: Arq. José María BUSTILLO

INTEGRANTES: Arq. Alejandro Delmiro CONDE AGÜERO, Arq. Enrique Javier WILCHES, Arq. Fernando MÉNDEZ, Arq. Richard WRIGHT, Arq. Marcelo BUSTAMANTE, Arq. Mariano AMIEVA.

1. Temas en ejecución

Como trabajo en el periodo mencionado se destaca la presentación a la mesa de un bono de consulta, con un valor inferior a una tarea contractual mínima, como para poder cobrar todas las prácticas profesionales que se realizan en el día a día, desde una consulta telefónica a una visita a un inmueble para brindar una apreciación o bridar una mirada profesional de alguna situación específica.

También se desarrollaron una serie de instructivos, para ser utilizados como guía, de manera previa al comienzo de obra o incluso antes de tomar posesión del terreno.

2. Temas en estudio

En materia de asistencia al matriculado se está estudiando la posibilidad de contratar un seguro de obra personal para el profesional que desarrolla su actividad de forma plena y así poder acceder a una asistencia económica en caso de sufrir alguna lesión o accidente.

Se está planteando en el área legal la posibilidad que la tarea de dirección de obra no recaiga de manera plena en el desarrollo de nuestra actividad, ya que no es el arquitecto quien realiza la ejecución de las actividades de los diferentes gremios, pero si es quien tiene absoluta responsabilidad a la vista de la ley. Aquí se evalúa la creación de un registro de contratistas avalados por los profesionales responsables de obra como así también una serie de contratos entre el profesional y los diferentes gremios/rubros para poder alivianar las responsabilidades de los matriculados, ya que no son ellos quienes desarrollan las tareas.

3. Vinculación con la obra:

En materia de la obra en sí, se está evaluando la posibilidad de hacer visitas a obras de diferentes complejidades para mostrar desde el hacer diario cuestiones que a veces solo quedan en el desarrollo de papeles o planes y que son difíciles de verificar en la realidad del quehacer diario de la obra.

08.07 IEU Instituto de Estudios Urbanos

COORDINACIÓN: Dra. Arq. Karina JENSEN

COORDINADORES DE LÍNEAS:

Planificación urbano territorial: Dra. Arq. VICTORIA GOENAGA

Movilidad: Arq. GUSTAVO LOLLINI

Proyecto urbano arquitectónico: Arq. Pablo REYNOSO - Arq. MARCELA ORCAJE

INTEGRANTES: Marina Oroz, Milagros Rapari, Maria Paz Nader, Geogr. Luisina Breccia, Sonia I Victoria Torres

El Instituto de Estudios Urbanos es un espacio de estudio y reflexión permanente en el que se brinda apoyo a los matriculados para el desarrollo de trabajos vinculados a las distintas temáticas urbanas. Del Instituto participan profesionales expertos en diferentes disciplinas que representan a las Comisiones de Trabajo del Capbauno: Sustentabilidad, Patrimonio, Accesibilidad, Movilidad como así también participan del espacio estudiantes que realizan las Prácticas Pre Profesionales de la FAU, UNLP.

Esta labor se expresa en tres objetivos generales:

- Generar un verdadero aporte a planes que surgen de los estamentos responsables, tanto desde el Distrito como desde las Delegaciones, que preceda al establecimiento de normas urbanísticas, buenas prácticas y defina la forma urbana hacia donde avanzar.
- Promoción de foros de discusión y formación articulando con Instituto de Formación Permanente (IFP), en la búsqueda de conceptos que integren a la disciplina al entramado complejo que presenta la realidad ambiental y urbana de nuestro tiempo. En este sentido, se busca plasmar estas experiencias en documentos gráficos y audiovisuales.
- Apoyar el ejercicio de los matriculados orientando sus dudas, de índole específicamente urbana, para mejorar la calidad de la respuesta profesional hacia la comunidad.

1. Objetivos específicos IEU

- Fomentar la reflexión y el debate entre los arquitectos sobre los desafíos y problemáticas actuales en el campo de la arquitectura y urbanismo.
- Promover la retroalimentación y el intercambio de ideas entre las diferentes comisiones del Capbauno.
- Impulsar la participación activa de los arquitectos colegiados en la vida institucional a través de su opinión y contribución.
- Estimular la creación de espacios de diálogo y encuentro entre los arquitectos, promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos.
- Posicionar al Capbauno como referente institucional en proyectos e ideas innovadoras de alcance regional en planificación urbana.
- Impulsar la planificación urbana desde una perspectiva integral, considerando las dimensiones territorial, urbana y arquitectónica.
- Propiciar la incorporación de criterios de sostenibilidad, movilidad y accesibilidad en la gestión urbana, mejorando la calidad de vida de los habitantes.
- Otorgar una renovada visión en la gestión urbana para el mejoramiento en sectores centrales y periféricos, considerando la escala territorial, urbana y arquitectónica.

2. Actividades IEU

Las actividades que reunieron al IUE se presentaron de manera diversificada y organizadas de modo general como específico, ya que las temáticas frecuentemente derivaron en microacciones a corto plazo para lograr objetivos generales a largo plazo.

2.1. Reuniones

- **Reunión con los Encargados de las Delegaciones para organización de actividades en conjunto.**

Reunión con los delegados de las delegaciones y solicitud de contactos en las localidades.



- **Reunión con los vecinos de Parque Saavedra**

Reunión con los vecinos de Parque Saavedra Junto con los pasantes se recibió a los vecinos del Parque para escuchar las problemáticas en relación a la nueva ordenanza y los cambios en el diseño del Parque.

2.2. Prácticas Pre Profesionales

- **Incorporación al equipo de nueve estudiantes de la FAU en el marco de las prácticas pre profesionales**

Durante la práctica se integraron al equipo de trabajo del Instituto de Estudios Urbanos del 15 de junio al 18 de Agosto. , participando de las reuniones de coordinación, las instancias de relevamiento de campo y las tareas de procesamiento, sistematización y representación de la información obtenida. Las actividades estuvieron principalmente orientadas al relevamiento y diagnóstico de sectores del área central de la ciudad de La Plata, contemplando aspectos vinculados con el espacio público, la movilidad, el estacionamiento, la ocupación de la vía pública, el equipamiento urbano y las condiciones generales del tejido. Estas tareas coinciden con el plan de trabajo previsto, que incluía relevamiento de campo, procesamiento de información, elaboración de diagnósticos y producción de documentación técnica.



- **Reunión con los organizadores de OPEN HOUSE LA PLATA**

Elaboración de propuesta para el dia del Urbanismo el dia 8/11 desde el IEU. “Ciudad abierta”. Día del Urbanismo. La muestra de urbanismo del CAUBAUNO propone acercarse a la ciudad a través de distintas formas de mirarla y representarla. Fotografias, videos, maquetas y croquis invitan a recorrer sus espacios, reconocer sus paisajes y explorar las relaciones entre arquitectura, espacio público y territorio. En el marco del Día del Urbanismo y Open House La Plata, la exposición abre un espacio de encuentro para reflexionar sobre la ciudad que habitamos y sus posibilidades de transformación.

3. Proyectos y relevamientos

- **Elaboración de propuesta de trabajo con municipios del distrito.**
- **Articulación con el observatorio del de informe la COUT La Plata.**

En base a la participación en el COUT del CAUBA con los documentos presentados reunión a reunión se realizó un informe de lo observado en los documentos con el fin de fortalecer una mirada crítica.





- **Relevamiento estacionamiento eje cívico monumental del casco fundacional de la plata**

Se realizó un relevamiento del casco fundacional en el sector comprendido por las avenidas 1, 50, 13 y 54. Se dividieron los grupos de relevamiento y se estableció un matriz para volcar el este y asociarlo a google earth así estos datos están georreferenciados. Los datos recabados a nivel parcela comprenden el espacio para estacionar, la permanencia de los autos durante el dia, los arboles y los principales objetos en la vereda.

El relevamiento sistematizó la recolección de información primaria mediante planillas estandarizadas diseñadas para su posterior integración en sistemas de información geográfica (GIS) (VER EXCEL)

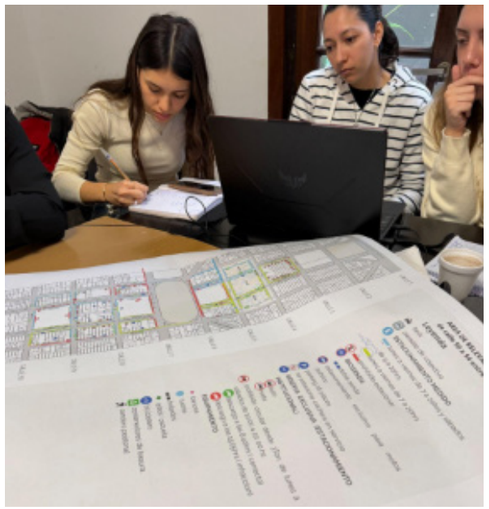




^ *Planos relevamiento.*

Fuente: Archivo propio, 2026 Estructura del Instrumento de Toma de Datos (Planilla / GIS)

Bloque tematico	Variables Relevadas
Identificación y Geolocalización	Fecha, hora, relevador asignado, zona/cuadrante, calle, entre calles, sentido de circulación y coordenadas GIS.
Tipo de Elemento	Estacionamiento en vía pública, estacionamiento privado, parada de colectivo, zona de carga/ descarga, infraestructura ciclista.
Bloque Estacionamiento	Régimen (libre, medido, reservado, prohibido), cantidad de plazas, porcentaje de ocupación, rotación estimada (baja/media/alta), tipo de usuario (residente/comercial/mixto), estado y observaciones .
Bloque Transporte Público	Líneas actuantes, tipo de parada (formal/ informal), infraestructura existente (refugio/banco/ señalización), Número de pasajeros en espera, frecuencia estimada y estado.
Bloque Carga y Descarga	Tipo (formal/informal), horario permitido, uso observado (correcto/incorrecto), tasa de ocupación y conflictos asociados
Bloque Movilidad Activa	Tipo de infraestructura (bicisenda, ciclovía, calle compartida), estado de conservación, nivel de uso, accesibilidad y conflictos con automotores/ peatones.
Bloque Condiciones de Tránsito	Nivel de tráfico (bajo/medio/alto), velocidad estimada, presencia de congestión y franja de hora pico.





- **Estrategias para casos singulares**

Se trata de la identificación de CASOS ATÍPICOS, EXCEPCIONALES que den cuenta de situaciones proyectuales positivas/neutras/negativas que excedan a la parcela impactando en la conformación de perfiles urbanos, manzanas y sectores. Así mismo se trata de vincular y articular la ciudad real con el código de ordenamiento urbano 12692/25 y como este se adapta a convivir con lo existente. Estas estrategias interactúan con el Observatorio Cauba.





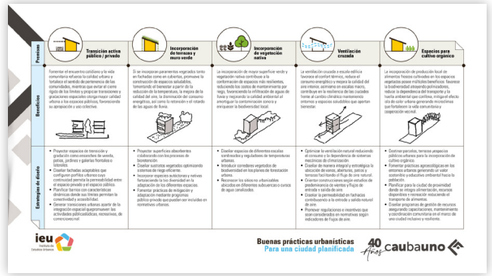


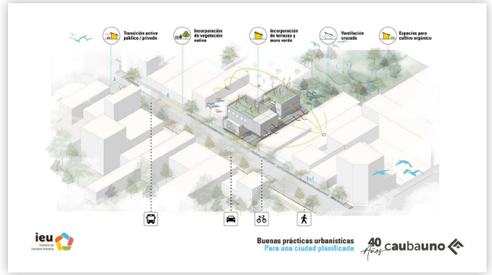
^ Material elaborado

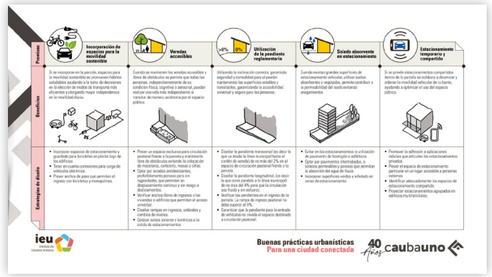
4. Publicaciones

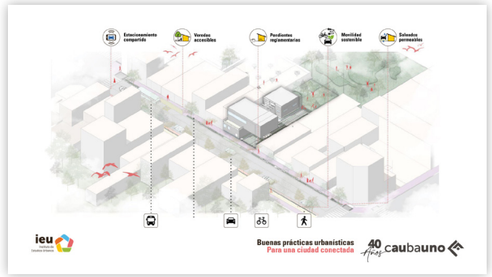
- **Publicación Buenas Prácticas Urbanísticas**

Surge de la necesidad de pensar de manera integral la planificación a escala regional, pensar las ciudades desde sus aportes comunes como nodos, como eslabones de una red amplia que fortalezca la colaboración interjurisdiccional entre equipos técnicos a partir de sus propias experiencias locales. Así mismo, se trata de analizar desde las capacidades de su distribución espacial, entendiendo que el diseño interconectado permite planificar los flujos entre las mismas y sus actividades valorando singularmente su entorno ambiental. Se cree en el potencial y necesidad de que la arquitectura se expanda gracias a sus propios límites. En este sentido, el CAUBAUNO inicia una serie de jornadas de trabajo técnico en base a los ejes de intervención IEU (planificación, movilidad, patrimonio, proyecto urbano-arquitectónico y sustentabilidad) para pensar el desarrollo en red de 17 localidades pertenecientes al Distrito. El objetivo, como ya se ha mencionado, es impulsar instancias de planificación en curso, mientras que en un segundo abordaje se trata de fortalecer aquellas que aún no se han iniciado en dichos procesos de planificación. Estos espacios técnicos, representan una ocasión para robustecer la profesionalización de la matrícula en aquellos lugares con amplias posibilidades de desarrollo sociocultural, ambiental y productivo que aún no disponen de normas de actuación. La gestión preventiva en términos regionales permitirá incrementar las capacidades actuales de los territorios como también compensar los impactos acontecidos.









^ Material elaborado

- **Elaboración de informe técnico de diagnóstico**

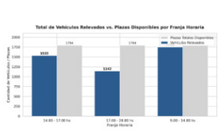
El informe técnico surge del trabajo colaborativo entre el Instituto de Estudios Urbanos (IEU) del Colegio de Arquitectos y Urbanistas de la Provincia de Buenos Aires Distrito Uno (CAUBAUNO) estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU UNLP).

A través del esquema de Prácticas Pre Profesionales Asistidas (PPA), estudiantes avanzados de la FAU UNLP llevaron a cabo un relevamiento territorial integral en un sector del casco urbano de la ciudad de La Plata.

Esta iniciativa se enmarca dentro de las tareas del IEU-CAUBA con el propósito fundamental de aportar diagnósticos y estrategias para la reformulación del ordenamiento territorial, sirviendo como insumo para el nuevo Código Ord. 12.692 de la ciudad y el desarrollo de un Plan de Movilidad Sostenible

Comportamiento de la Demanda por Franja Horaria





^ *Material elaborado*

Al contrastar las 1.794 plazas disponibles contra el volumen de vehículos relevados estacionados en distintos momentos del día, se identifican variaciones críticas de ocupación:

» **Franja Mañana (9.00 - 14.00 hs):** Relevados 1.750 vehículos (Tasa de ocupación: 97,5%). Constituye el pico de saturación del sistema, al límite de la capacidad total.

» **Franja Tarde Temprana (14.00 - 17.00 hs):** Relevados 1.533 vehículos (Tasa de ocupación: 85,5%). Mantiene un nivel de presión elevado sobre el espacio público.

» **Franja Tarde / Noche (17.00 - 20.00 hs):** Relevados 1.142 vehículos (Tasa de ocupación: 63,7%). Muestra una moderación en la demanda comercial y administrativa.

08.08 IFP Instituto de Formación Permanente

COORDINADOR:
Arq. Esp. Roberto BERARDI

Área de Cultura - Calendario de películas

Ciclo de cine anual 2025 2026

Con 22 películas, propone, directores de distintos países y temas de discusión, que se proponen para el debate que en forma participativa, se lleva a cabo con el público presente.

El Colegio, abierto a la comunidad, abre las puertas a la cultura, con diversidad de actividades, como el cine, un clásico, con gran aceptación, a lo largo del año, alternando, con presentaciones de artistas, y charlas de arquitectura. El programa es anual, cerrando su ciclo a mediados de diciembre.

Coordinados por el Arq. Ángel De Pascalis y desarrollados íntegramente en nuestra sede con una amplia asistencia. Destinado este espacio a difundir la cultura, entre otras actividades, el debate que se genera es un aporte en este espacio, para discutir ideas.

El ciclo se informa hasta mediados de octubre. Con la película del 15-10-2026

El auditorio tiene capacidad para 90 personas, el cine está completo en todas las funciones.

El Instituto de Formación Permanente del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito UNO (IFP)| CAPBAUNO, trabajó en el objetivo de contribuir a garantizar la capacitación continua de los matriculados a través de cursos y charlas en todos los ámbitos del ejercicio profesional.

En ese marco, se desarrollaron las siguientes actividades:

En FEBRERO, se continuo con la convocatoria a cursos y participación, haciéndola extensiva a todos los matriculados.

Las siguientes actividades se realizaron luego del cierre del informe del ciclo 2024, cursos y siguió el cine debate hasta diciembre 2024 con un cierre con los participantes asiduos al ciclo.















Cronograma

12/03	**Tres amigas** (2024) Emmanuel Mouret Francia
26/03	**Match point** (2005) Woody Allen Reino Unido
09/04	**Nos habíamos amado tanto** (1974) Ettore Scola Italia
23/04	**Un simple accidente** (2025) Jafar Panahi Iran
14/05	**La muerte y la doncella** (1994) Roman Polanski Reino Unido
28/05	**Muerte en venecia (1971)** Luchino Visconti Italia
11/06	**Europa** (1991) Lars Von Trier Dinamarca
18/06	**Crímenes y pecados** (1989) Woody Allen Estados Unidos





02/07	**El gran arco** (2025) Stéphane Demoustier Francia
23/07	**Smoke** (1995) Paul Auster Waine Wang Estados Unidos
13/08	**Un oso en el jura** (2024) Franck Dubosc Francia
27/08	**Beau pere** (1981) Bertrand Blier Francia
10/09	**Jeunes meres** (2025) Hermanos Dardenne Bélgica
1/10	**Father mother sister brother** (2025) Jim Jarmusch EE.UU.
15/10	**Yo, Daniel Blake** (2016) Ken Loach Reino Unido
22/10	**Urchin** (2025) Harris Dickinson Reino Unido
05/11	**Hierro 3** (2004) Kim Ki Duk Corea del Sur
26/11	**Incendies** (2010) Denis Villeneuve Canadá
10/12	**Intervista** (1987) Federico Fellini Italia
17/12	**La grazia** (2025) Paolo Sorrentino Italia

Muestras

Parte de las actividades del I.F.P. con los matriculados es brindar un espacio para la cultura, y el esparcimiento social, por lo que se proponen distintas muestras anuales, para desarrollar la actividad.









Estas imágenes corresponden a la inauguración de la muestra, con lectura de poesías por parte de los participantes invitados. Con amplia participación de la comunidad y de arquitectos, podemos rescatar momentos vividos con los artistas.





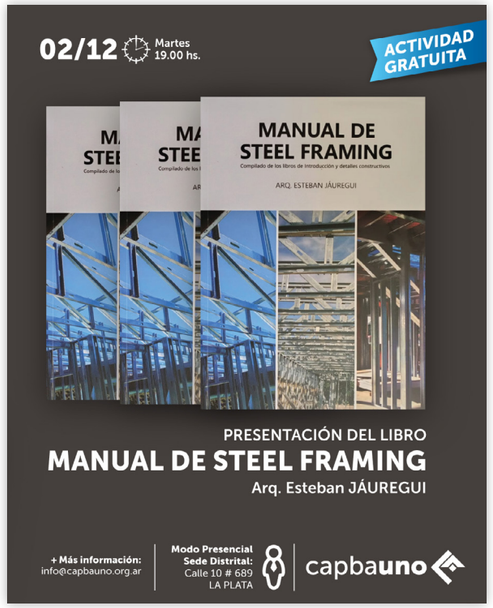
Ciclo de charlas y capacitaciones

Charlas y capacitaciones para matriculados sobre innovaciones tecnológicas y nuevos equipos para aplicar en obras, con eje puesto, en la eficiencia, y la sustentabilidad. Todas se realizan de forma presencial en el auditorio de calle 10, “Juan Ducis Roth”.

- Charlas sobre VRF.
- Presentación del libro sobre Steel Frame del matriculado Esteban Jauregui.
- Presentación de paneles aislantes de montaje en seco, con foco en eficiencia y sustentabilidad.
- Presentación de URETEK, tecnología finlandesa para resolver patologías constructivas.
- Presentación de Brimax, auspiciada por Madeco: sistema constructivo de rapidez, economía y eficiencia energética.









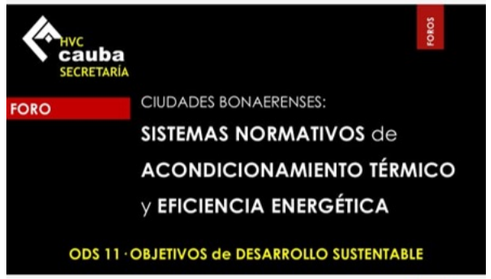














Participación en congresos

- Congreso de sustentabilidad, de forma presencial, en representación del CAUBA:
  - » Disertación en el Ministerio (Observatorio de Obras y Servicios Públicos) sobre cambio climático.
  - » Participación en el proceso de compras de materiales eficientes certificados.
- Presentación del Observatorio de Sustentabilidad en el Encuentro Provincial de Municipios, impulsado por el Ministerio de Infraestructura, en el CIC (Centro de Investigación de la Provincia).
- Participación en comisiones del CAUBA Provincial (IDI y Secretaría de Hábitat) en la comisión de eficiencia energética, así como en la organización de concursos, 100 ideas y bienal provincial, como representante y asesor.

08.09 Observatorio CAUBAUNO

Responsable del Observatorio:
Arq. Evelina Valerio

- ORDENANZA 12692 Balance de Gestión INFORME

A. Resumen Ejecutivo

Durante el semestre de funcionamiento (enero a junio inclusive), el Observatorio CAUBAUNO consolidó su estructura operativa, con resultados válidos y satisfactorios, cumpliendo con los análisis, vinculación institucional y soporte técnico planteados. El foco principal estuvo centrado en el estudio de la Ordenanza 12692 (Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de La Plata), detectando inconsistencias normativas, generando herramientas de aplicación directa para la matrícula, defendiendo los derechos profesionales ante la transición regulatoria y propiciando un debate multisectorial clave para la Región.

B. Marco Metodológico: Ejes de Control del Informe

Para evaluar el desempeño del Observatorio se establecieron cinco ejes fundamentales de control, los cuales lo estructuran:

- **Gestión Operativa:** Verificación del cumplimiento del protocolo de funcionamiento original, incluyendo el esquema de reuniones semanales durante el período, la centralización de la información en el Drive exclusivo y la implementación de herramientas técnicas de análisis.
- **Análisis Normativo:** Monitoreo de los avances del equipo técnico (liderado por la Arq. Karina Jensen y el Arq. Iván Septur) enfocado en el estudio de la Ordenanza 12692, la detección de impacto en indicadores y el desarrollo de estudios de casos.
- **Evaluación Legal:** Tratamiento y canalización de las consultas institucionales y profesionales derivadas a la Abogada Mariana Dangelo, orientadas a salvar vacíos, contradicciones o conflictos de la norma en el marco del derecho administrativo.
- **Participación y Matrícula:** organización de desayunos de debate, mesas de trabajo, y reuniones clave tanto con los arquitectos matriculados como con desarrolladores, actores del sector constructivo e instituciones.
- **Productos del Observatorio:** Fiscalización de la entrega de informes de avance, minutas de reuniones, documentos normativos editados y Herramientas para matriculados.

C. Eje Técnico: Análisis Normativo y Diagnóstico

En respuesta a los ejes de control técnico, se desarrolló un abordaje metodológico basado en la producción de herramientas específicas de evaluación:

Fichas Temáticas de Estudio:

Se elaboraron fichas estructuradas para desglosar el impacto territorial de los siguientes temas claves de la norma:

- Patrimonio histórico y arquitectónico.
- Exigencias y parámetros de Estacionamiento.
- Delimitación y afectación del Corazón de Manzana.
- Retiros Obligatorios: Retiro de Frente y Retiro Lateral.
- Evolución y cálculo de Indicadores Urbanísticos. o Nuevos Loteos y subdivisiones. o Riesgo Hídrico.
- Análisis de la Macroárea Ambiental. Informes Técnicos Específicos: Investigaciones de fondo sobre problemáticas de alta sensibilidad local:
- Informe sobre Riesgo Hídrico: Evaluación de los cambios normativos
- Informe sobre Barrios Cerrados y Clubes de Campo: Situación regulatoria y expansión periférica.
- Semaforización con Potencialidad Constructiva: Herramienta gráfica/analítica para ponderar la viabilidad de desarrollo según zonas.

D. Eje Legal y Gestión ante el Municipio

Exposición en el COUT: La participación del CAUBAUNO en el COUT estuvo respaldada de forma directa por los datos generados en su Observatorio. Esta herramienta permitió llevar a la mesa de concertación municipal un mapa real de las dificultades que enfrentan los arquitectos en el territorio.

A través de la articulación técnico-legal, la producción del Observatorio se tradujo en acciones de incidencia ante el Municipio de La Plata:

- Defensa del Ejercicio Profesional (Evaluación Legal): Ante la incertidumbre y los perjuicios generados por la transición normativa, la abogada Mariana Dangelo redactó y estructuró una nota de presentación formal para solicitar la extensión de la ventana de tiempo para los expedientes ingresados bajo los parámetros de la Ordenanza 10703. Esta acción legal se realizó con el propósito de resguardar el trabajo de los profesionales y los proyectos en curso de la matrícula.
- Exposición en el COUT: La participación del CAUBAUNO en el COUT estuvo respaldada de forma directa por los datos generados en su Observatorio. Esta herramienta permitió llevar a la mesa de concertación municipal un mapa real de las dificultades que enfrentan los arquitectos en el territorio.
- Documentos de Inconsistencias: Presentación formal ante las autoridades locales de dos documentos técnicos que detallan contradicciones, vacíos legales y problemas de aplicación práctica detectados en el articulado de la Ordenanza 12692.
- Documento de Conclusiones: Redacción y presentación de un informe final que analiza críticamente las respuestas emitidas por las autoridades municipales frente a los planteos formulados por el Colegio.

E. Eje Institucional: Articulación y Mesas de Trabajo

El Observatorio como referencia técnica ante los profesionales, el sector privado y las instituciones:

Mesas Intercolegiales y Sectoriales:

- 2 Mesas de Trabajo Conjunto: Coordinadas con el Colegio de Ingenieros, Colegio de Agrimensores, Apymeco y Aprotecnicos para unificar criterios profesionales.
- Desayuno de Debate Institucional: Encuentro estratégico que sumó a las entidades mencionadas junto a ACIMCO, la Cámara de Desarrolladores Urbanos y Colegio de Técnicos.

Gestión en el Consejo Consultivo:

- Exposición de Resultados: Se presentó formalmente todo el trabajo desarrollado por el Observatorio en el ámbito del Consejo Consultivo de la ciudad.
- Reunión con Agrimensores: Encuentro de trabajo orientada a contrastar y compatibilizar las observaciones específicas que los profesionales de la agrimensura formularon sobre la norma.

F. Eje Matrícula: Herramientas del Ejercicio Profesional

Se dio prioridad a la transferencia directa del conocimiento generado hacia los arquitectos colegiados:

Desayuno Abierto a la Matrícula:

Jornada de exposición pública donde se exhibió detalladamente el análisis producido por el Observatorio y se abrió a debate la situación provocada por este cambio normativo.

Atención Personalizada:

El servicio de atención presencial se consolidó como un espacio estratégico clave para acompañar a los matriculados ante el complejo escenario de transición urbanística en La Plata. Más allá del día fijo de asesoría en Gestion Administrativa de Obras, la cobertura se extendió a diversos días y horarios para dar respuesta a la alta demanda. Durante los encuentros, se abordó la aplicación de la Ordenanza Nueva, guiando a los profesionales en sus nuevos lineamientos. En paralelo, se brindó asistencia técnica crítica para los casos encuadrados en la ventana de tiempo de la Ordenanza 10.703, enfocándose firmemente en la defensa de los derechos adquiridos frente al cambio normativo.

Insumo de Soporte Tecnológico para GEOUNO (GIS):

Toda la documentación técnica procesada y el estudio pormenorizado de la ordenanza por parte del Observatorio funcionaron como el soporte conceptual y el asesor para el desarrollo y alimentación del GEOUNO, el sistema de información geográfica (GIS) oficial del CAUBAUNO, herramienta de alta utilidad para la consulta cotidiana de los profesionales.

G. Próximos Pasos Propuestos

Publicación del Bloque Editorial:

Completar el circuito de diseño de Consideraciones II y la Ord. 10681 comentada para su distribución masiva a la matrícula.

Monitoreo Legal y Administrativo: Continuar el seguimiento dependiendo de la respuesta municipal y evaluar el impacto de los nuevos expedientes bajo la Ord. 12692.

Producción Editorial y de Soporte:

- Consideraciones para Proyectar I: Documento técnico terminado y publicado de manera oficial para su uso en la matrícula.
- Consideraciones para Proyectar II: Documento técnico terminado; actualmente en etapa previa a su paso al área de diseño gráfico para su próxima publicación.
- Actualización de la Ordenanza 10681: (Incorporación de cambios normados por la ordenanza 12692). Texto normativo complementario terminado; en etapa previa a su paso al área de diseño gráfico para su próxima publicación.



09 DELEGACIONES

Desde las delegaciones y subdelegaciones del CAPBAUNO se continuó con el activo trabajo de interacción con los diferentes actores de la actividad en las distintas localidades que componen el Distrito, vinculándose con las fuerzas vivas y gobiernos municipales y contribuyendo a la capacitación de la matrícula.

→ Delegación Brandsen

DELEGADA: Arq. Macarena APAOLAZA

La Delegación Brandsen inició 2026 con una tarea central: reconstruir y ampliar la presencia institucional del Colegio en los municipios que integran su territorio. El trabajo desarrollado no se limitó a sostener vínculos existentes, sino que buscó instalar una agenda común entre matriculados, autoridades municipales, instituciones locales y comunidad.

A lo largo del período, esa agenda se expresó en la participación en procesos de ordenamiento urbano y actualización normativa, en la defensa de reglas claras para el ejercicio profesional, en la generación de ámbitos de intercambio y en una mayor visibilidad pública de la arquitectura. La gestión deja avances concretos y, al mismo tiempo, líneas abiertas que requieren continuidad.

Una presencia institucional con agenda territorial

Se presentó la nueva conducción ante municipios y matriculados, consolidando una agenda de trabajo en Brandsen, San Vicente, Monte y Cañuelas, con ejes en normativa, ejercicio profesional, patrimonio, accesibilidad, capacitación y beneficios para la matrícula. Asimismo, se incorporó un representante de San Vicente.

1. Participación en la planificación y las normativas locales

Se impulsó la participación institucional en el debate sobre el Código de Ordenamiento Urbano y Territorial de Brandsen, la actualización normativa en Monte, propuestas de mejora del ejercicio profesional en San Vicente y el análisis de la aplicación de la Ley de Hábitat en Cañuelas.

2. Acompañamiento al ejercicio profesional

Se elaboraron instructivos y una carpeta digital de consulta con información técnica, normativa y administrativa de los municipios. Además, se realizó una charla sobre ejercicio profesional en Cañuelas y se planificaron nuevas instancias de capacitación para la matrícula.

3. Participación de la matrícula y construcción de representación

Se organizaron encuentros con matriculados de los cuatro municipios para escuchar demandas, compartir avances y construir propuestas comunes. En San Vicente, se habilitó un espacio para reuniones periódicas y se proyectó la conformación de comisiones de normativa y patrimonio.

4. Arquitectura, patrimonio y comunidad

La Semana del Arquitecto permitió visibilizar obras y profesionales locales mediante exposiciones en Brandsen y San Vicente. También se avanzó en iniciativas para fortalecer la protección del patrimonio arquitectónico de San Vicente y desarrollar un catálogo patrimonial.

5. Convenios y redes de cooperación

Se firmaron convenios con la Cámara de Comercio de Brandsen, TivoliPark y Plotty, y se evaluaron nuevas alianzas para ampliar los beneficios a los matriculados. Asimismo, se iniciaron trabajos de pintura e iluminación para mejorar las instalaciones de la sede de la Delegación.

→ Delegación Chascomús

DELEGADO: Arq. Facundo CAMPOS

Se organizan y consolidan las comisiones, definiendo metodologías de trabajo y repitiendo a nuestra escala los objetivos de las comisiones de la cabecera distrital.

Comisión Arquitectura y Ciudad

COORDINADOR: Agustín POLZINETTI

EQUIPO DE TRABAJO: Nicolás PÉCORA, Rodolfo PERTUSI, Lucía CEPEDA, Nicolás LUTTERI, José REDRUELLO, Alejandro LOREDO y Matías OLIVERA.

Enfocado en análisis urbanísticos. Principalmente participa en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Territorial elaborando informes que son enviados a la Municipalidad que lleva adelante este proceso de modificación. Además, se tuvieron un conjunto de reuniones con distintos actores sociales, a fin de poder relevar la mayor cantidad de información y concientizar sobre los desafíos de la ciudad y las herramientas de gestión.





Comisión de Patrimonio

COORDINADORA: Ana MORILLA

EQUIPO DE TRABAJO: Antonella SEMINAROTTI y Matías ISOD.

Enfocada en la protección del Patrimonio. Participación en el Consejo Asesor Permanente para la Protección del Patrimonio del Partido de Chascomús. Se elaboran informes y dictámenes respecto de distintas consultas que llegan al Consejo. Elaboración de informes con resoluciones y recomendaciones, acompañando en el proceso de análisis de estado de conservación del patrimonio local y la actualización del inventario patrimonial.

Comisión de Sustentabilidad

COORDINADOR: Rodrigo SARMIENTO

EQUIPO DE TRABAJO: Tomás MEDICI, Beatriz FASÁN, Elena ROMERO, José FELIÚ, Juan OCHOA.

Enfocada en generar o promover proyectos externos de triple impacto: ambiental, social y económico. Haciendo mucho hincapié en la búsqueda de la equidad social: Estufas Solidarias, Patrulla de Recolección y colaboración con otras instituciones como la Orquesta Escuela Chascomús. Además de promover la eficiencia energética y el cuidado de los recursos.





Actividad en el cout

El Consejo de Ordenamiento Urbano y Territorial, es el órgano de participación sectorial creado según lo normado en la Ordenanza 2.881/99, que tiene por objeto de canalizar los aportes técnicos de los sectores representativos de la ciudad como una forma de enriquecer y racionalizar los procesos de planificación y gestión municipal, desarrollando dictámenes no vinculantes. Actualmente el CAUBAUNO tiene la presidencia de dicho organismo, en nombre del delegado Arq. Facundo Campos. Gran parte de las reuniones se llevan adelante en la Sede de la Delegación.

Sede delegacion “espacio de encuentro”

En la idea de profundizar el concepto de colegio como un espacio no solo de actividad administrativa, sino donde se desarrollan diversas actividades vinculadas con el ejercicio profesional, la tarea formativa, y de apoyo y construcción cultural.

Convenio de cooperación con General Belgrano

Con el objetivo de consolidar un vínculo de trabajo institucional en beneficio de la comunidad y del ejercicio profesional.



Día de la Arquitecta y el Arquitecto Argentino

Se llevó a cabo una muestra abierta de Obras y Proyectos titulada “La Arquitectura Construye la Ciudad”.



10 PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN ARQUINEA

COORDINACIÓN GENERAL: Arq. Beatriz MASSON

COORDINACIÓN DE CONTENIDO PEDAGÓGICO: Arq. Ingrid MANZZONI

COMUNICACIÓN VISUAL: Federico Mantz

DIRECTOR AUDIOVISUAL: Iñaki Mantz

COORDINACIÓN DE PLATAFORMA Y REDES: Guillermina Ferrari

Incorporación para colaborar en contenido pedagógico (desde septiembre 2026): Arq. Eliana PAULONI

ARQUINEA, el Campus virtual de Formación Profesional del CAUBAUNO, cuya plataforma permite desarrollar y alojar cursos en variados formatos: presencial con soporte digital, sincrónico en vivo y asincrónico autogestionado, para que el interesado encuentre la opción acorde a sus tiempos y posibilidades.

En abril de 2025, se puso en funcionamiento

Este espacio fue avanzando y creciendo, pero como todo proyecto nuevo necesita la verificación y adaptación a los cambios que se producen en su uso diario. En el proceso de adaptación, se planteó la realización de los cursos de manera asincrónica ya que la demanda por parte de los matriculados lo requería, por lo que el trabajo estuvo gestionado en esa dirección. En este sentido, mientras que se desarrollaron los cursos se fueron modificando y adaptando los procesos internos y los métodos de trabajo del equipo para optimizar recursos, por lo que se adaptaron o incorporaron:

1. Manual de requisitos técnicos
2. Manual del circuito de producción
3. Manual para filmación por la institución:
    - » 3.1 Plan del curso (ficha técnica)
    - » 3.2 Guía de normas
    - » 3.3 Manual de filmación
4. Manual para auto filmación:
    - » 4.1 Plan del curso (ficha técnica)
    - » 4.2 Guía de normas
    - » 4.3 Manual de filmación

En este período se realizaron los siguientes cursos:



CURSO LIDERAZGO Y ESTRATEGIA PROFESIONAL- NIVEL 1

Arq. Silvana PAJE

Modalidad Virtual Sincrónica

Tiene como objetivo fundamental entrenar a los participantes para ser profesionales independientes, abordando temas importantes como el autoconocimiento, el cobro de honorarios, las estrategias para captar clientes y la valorización del servicio profesional.

INSCRIPTOS: 10

Inicio: 29 de octubre 2025 (4 clases)



CURSO PERITO AUXILIAR DE JUSTICIA

Abog. Sebastián López Calendino - Abog. Ana Julia Correa Figueroa

11 clases Modalidad Virtual Sincrónica

Tiene como fin capacitar a matriculados para obtener la habilitación para ejercer como profesional auxiliar de la justicia (perito) del Poder Judicial en todo el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

INSCRIPTOS: 38 (33 arquitectos – 5 otras profesiones)

Inicio: abril 2026

INSCRIPTOS: 38



CURSO REVALUOS INMOBILIARIOS

Comisión de Ejercicio Profesional / Arq. Marina RUIZ DE ERENCHUM

Modalidad Virtual Asincrónica

Desarrollo de los mecanismos de gestión para la intervención en el trámite de los profesionales arquitectos, las particularidades de la confección de las diversas planillas exigidas, y los alcances de la tramitación vía remota virtual.

CANTIDAD DE INSCRIPTOS 2026: 158 (2 no matriculados)

CERTIFICADOS EMITIDOS: 70

Desde el 13/10/2025 al 9/10/2026 (fecha de último inscripto)



CURSO BARRIOS CERRADOS Y CLUBES DE CAMPO (EX GESTIÓN DE CONJUNTOS INMOBILIARIOS)

Arq. Ana Lucia ALGUACIL

Modalidad Virtual Asincrónica

Está orientado a comprender y establecer una metodología de gestión para el proceso de aprobación de Conjuntos Inmobiliarios (Barrios Cerrados y Clubes de Campo), conforme a la normativa vigente tanto a nivel municipal como provincial.

Con certificación automática una vez finalizado el 100%

CANTIDAD DE INSCRIPTOS 2026: 17 (8 matriculados Caubauno)

CERTIFICADOS EMITIDOS: 13

Desde 9/12/2025 al 1/9/2026 (fecha de último inscripto)



CURSO REVIT DESDE CERO- FUNDAMENTOS Y PRIMER MODELO 3D

Arq. Emiliano SÁENZ, Coordinador Arq. Javier NUÑEZ

Modalidad Virtual Asincrónica con tutorías

El curso “Revit desde Cero – Fundamentos y primer modelo 3D” es la puerta de entrada ideal para quienes desean incorporar la metodología BIM (Building Information Modeling) a su práctica profesional.

Con entrega de trabajo final para aprobación y entrega de certificado.

CANTIDAD DE INSCRIPTOS: 24 (18 matriculados Caubauno)

CERTIFICADOS EMITIDOS: 3

Desde 27/5/2026 al 21/9/2026 (fecha de último inscripto)



CURSO INTRODUCCION AL SISTEMA STEEL FRAMING

Arq. Esteban JÁUREGUI

Modalidad Virtual Asincrónica

El presente curso se desdobla en Introducción al sistema y en documentación de obras, busca transferir conocimientos y habilidades para construir con el sistema de perfiles de acero galvanizado liviano (Steel Framing).

Con evaluaciones y certificación automática una vez finalizado el 100%

CANTIDAD DE INSCRIPTOS: 5 (4 matriculados Caubauno)

Desde el 27/8/2026 al 21/9/2026 (fecha de último inscripto)



HERRAMIENTAS PARA EL DISEÑO DEL ESPACIO ACCESIBLE

Arq. Agustina Del Papa

Modalidad Virtual Asincrónica

Formar arquitectos capaces de integrar los principios del diseño universal en proyectos de diversas tipologías, creando entornos inclusivos, funcionales y estéticamente atractivos para todo tipo de usuarios.

Con evaluaciones y certificación automática una vez finalizado el 100%

LANZAMIENTO OCTUBRE 2026

Para concluir, con el concepto de expandir la plataforma y aumentar su alcance, se gestionaron y firmaron convenios con el colegio de Ingenieros Distrito 5, Colegio de Técnicos 5 y el Colegio de Chubut.



arquinea

11 ÁREA DE SERVICIOS Y BENEFICIOS

COORDINADORA: Arq. Andrea YOPOLO

Se continuó con el ofrecimiento de diversos **SERVICIOS Y BENEFICIOS** al matriculado, con descuentos en obra social, urgencias médicas, recreación. Se firmaron nuevos convenios y se procedió a la renovación de los existentes.

Se trabajo en equipo con el AREA VINCULACION EMPRESARIAL (empresas y comercios).

Rubro	Cantidad de Convenios
Salud	7
Recreación y actividad deportiva	5
Servicios profesionales	13
Servicios gráficos	3
Servicios de seguridad	2
Educación	4
Catering y Gastronomía	5
Hoteles	8
Convenios totales	**47**

Convenios de salud

- **Afiliación voluntaria al I.O.M.A.**

A partir del convenio suscripto entre el CAUBA CS y el I.O.M.A. (Instituto Obra Medico Asistencial), los matriculados y su grupo familiar acceden al beneficio de la afiliación voluntaria y la cobertura, en caso de satisfacer las exigencias establecidas por el Organismo.

En el marco de dicho convenio, el Distrito UNO asesora a sus matriculados sobre documentación y requisitos a presentar según requerimiento de la obra social.

Las afiliaciones pueden solicitarse en cualquier momento del año y los interesados reciben un 5% de descuento sobre el valor de la cuota establecida.

udec EMERGENCIAS MEDICAS

- **Convenio Urgencias Médicas UDEC**

A partir del convenio suscripto entre el CAUBAUNO y la empresa UDEC S.A, los matriculados pueden acceder a los servicios de emergencia médica y médico a domicilio a un precio promocional de la cobertura, que incluye como novedad la posibilidad en incorporar al grupo familiar (cónyuge e hijos menores a cargo convivientes).

- Farmacia La Estrella
- Convenio con Optica Sistema
- Convenio con Optica Espacio Vision
- Convenio con Optica Voller
- Convenio con Centro Optico Platense



Convenios de recreación y actividad deportiva

- Actividades en el campito
- Colonia de vacaciones Club San Luis
- Colonia de vacaciones Santa Bárbara Hockey Club
- Core Sport
- Gimnasio Club Rambla

Convenios de servicios profesionales

- Pinturería Rancan
- Pinturerías Arco Iris
- Tinas Bombe
- Prilog Aberturas de Aluminio
- El Emporio del Terciado
- Casa Cielli Sanitarios
- La Plata Notebook
- Farsan Baños Químicos
- Fg Baños Quimicos
- Clear Concept
- Grúas Marsico
- Casa Molinari Materiales de Construcción
- Hoyadora 44

Convenios de servicios gráficos

- Room
- Estudio Oleastro
- Show Office

Convenios de servicios de seguridad

- 901 Seguridad Monitoreada
- Caja de Seguridad 901 Box

Convenios de educación

- Instituto de Idiomas Ipei
- Jardín Maternal Mama Pata
- Jardin Maternal Colorin Coloreando
- Jardin Maternal Guritale

Convenios de catering y gastronomía

- Julia Ramirez Pasteleria
- Pan Arabe
- Koi
- Bye Henry Cervecería
- Cortez

Convenios con hoteles

Las empresas se comprometen a realizar una tarifa corporativa para los Arquitectos que se encuentren con matricula al día del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Bs. As

- Dazzler
- Grand Brizo
- Land Plaza
- Via 51 Apart Hotel
- Howard Jhonson Chascomús
- Arenales Hotel
- Los Charitos
- Casas de Spa Dolores

12 ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL / EMPRESARIAL

COORDINACIÓN: Arqs. Natalia DE MARÍA

COLABORADORES:
Arq. Sofía POZZI – Andrea YÓPOLO

El Área de Vinculación Empresarial tiene como objetivo fortalecer y generar nuevas relaciones entre el CAPBAUNO y las empresas del sector, a través de convenios, eventos y programas que beneficien a los matriculados.

Durante 2026 se impulsó desde el área de Vinculación Empresarial una serie de acciones destinadas a fortalecer la relación entre CAUBAUNO, los profesionales matriculados y las empresas vinculadas al sector de la arquitectura, la construcción, el diseño y el patrimonio.

El objetivo principal fue desarrollar nuevas formas de vinculación, generando espacios de encuentro, capacitación, intercambio, experiencias y generación de oportunidades para profesionales y empresas.

Acciones concluidas

Actualización del Media Kit 2026

Actualización del Media Kit de Vinculación Empresarial 2026 como herramienta para presentar a empresas y marcas las posibilidades de participación dentro de las propuestas del Colegio.

Entrega de matrículas

Acciones vinculadas con la entrega de matrículas a nuevos profesionales, generando una instancia de encuentro institucional y una oportunidad de acercamiento entre el Colegio, los matriculados y posibles empresas participantes.

Visitas a fábricas

Desarrollo y realización de visitas guiadas a fábricas y empresas del sector. Se trabajó con empresas, bajo un formato que combina recorrido, capacitación, conocimiento de productos y procesos e intercambio con la empresa.

Área de Patrimonio

Desarrollo de propuestas para contactar empresas relacionadas con restauración, conservación, materiales, tecnologías aplicadas al patrimonio, recuperación de edificios y capacitación en oficios especializados, buscando generar alianzas entre empresas, profesionales y el Colegio.

Vinculación con Desarrollos Urbanos – Haras

Se desarrolló una propuesta específica para generar un vínculo entre CAUBAUNO, arquitectos matriculados y desarrolladores urbanos, tomando a Haras como primer caso de aplicación. La iniciativa buscó presentar el desarrollo como una oportunidad profesional para los arquitectos, generando un espacio de encuentro directo entre profesionales y desarrolladores.

Propuesta de Streaming

Desarrollo de una propuesta de Streaming como nuevo canal de comunicación y vinculación empresarial. Contempla 2 programas mensuales de 2 horas, espacios comerciales, participación de empresas, entrevistas, contenidos profesionales y presentación de productos y novedades. Se desarrolló además el modelo comercial para la incorporación de empresas y marcas.

Participación institucional en IDEAR

Desarrollo de la propuesta de participación de CAUBAUNO en IDEAR, vinculando al Colegio con una exposición de diseño y decoración. La propuesta contempló presencia institucional, recorridos de profesionales, visitas guiadas, charlas, contacto con arquitectos y estudios, acercamiento a empresas y conocimiento de tendencias y novedades.

Acciones en proceso

Consolidación de la Vinculación Empresarial

Continuidad del vínculo con empresas contactadas e incorporación de nuevas marcas. Se trabaja con tres grupos: A – Nuevas empresas; B – Empresas contactadas; C – Empresas con continuidad. También se planteó una modalidad de contratación semestral con alternativas de pago y beneficios por contratación anticipada.

Programa de visitas a fábricas

Continuidad del desarrollo de un calendario de visitas a empresas y fábricas, con una propuesta integral de capacitación, recorrido, novedades, intercambio y vinculación profesional. (Weber / Cañuelas).

Programa Weber + IDEAR

Desarrollo del programa articulado con Weber para profesionales de las delegaciones de San Vicente y Brandsen: recepción en fábrica de Bosques, café, recorrido de planta, capacitación, almuerzo, traslado a IDEAR, recorrido de la exposición, visita guiada por referentes del Colegio y regreso.

Charlas con arquitectos en IDEAR

Desarrollo de un formato de charlas protagonizadas por arquitectas y estudios que intervienen espacios dentro de IDEAR. La dinámica parte de preguntas previamente enviadas a cada estudio para seleccionar disparadores y generar un intercambio cercano y dinámico.

Acciones con las delegaciones

Continuidad de acciones específicas para profesionales de distintas delegaciones, replicando un modelo que integra delegación, empresa, capacitación, experiencia y encuentro profesional. (FV - Weber)

Proyectos

Escuela Taller de Restauración

Proyecto orientado a la formación de mano de obra especializada en restauración, con objetivos de recuperar oficios, capacitar trabajadores, formar nuevos especialistas, vincular profesionales y promover la conservación del patrimonio.

Concurso Fotográfico “Un Puente entre La Plata y Firenze”

Proyecto cultural destinado a generar un vínculo entre arquitectura, patrimonio, fotografía y cultura. Contempla concurso fotográfico, participación de profesionales y público, exposición, premiación y participación de empresas como sponsors.

Programa integral de capacitaciones en Arquinea.

Proyecto para consolidar una agenda permanente de capacitación profesional en el Campus, incorporando empresas como protagonistas y generadoras de contenido: charlas, capacitaciones técnicas, presentaciones de productos.

Programa de Vinculación Empresarial 360°

Desarrollo de un modelo integral que permita ofrecer a las empresas diferentes formas de relacionarse con el Colegio y sus profesionales, integrando comunicación, capacitación, eventos, experiencias, contenidos, streaming, revista, campus y visitas.

Vinculación con Desarrollos Urbanos – Haras

- Desarrollo de la propuesta “Negocios a medida para arquitectos”.
- Presentación de Haras como una oportunidad para la generación de nuevos proyectos profesionales.
- Acercamiento de los matriculados a desarrolladores y potenciales clientes.
- Posibilidad de participación de arquitectos en proyectos de vivienda.
- Generación de oportunidades de trabajo y honorarios profesionales.
- Acceso a información del proyecto y carpeta técnica/comercial.
- Propuesta de presentación exclusiva para profesionales y visita guiada al desarrollo.
- Generación de espacios de intercambio y posibles reuniones entre arquitectos y desarrolladores.

Desarrollo de nuevas alianzas estratégicas

Continuar incorporando empresas de materiales, revestimientos, sanitarios, griferías, iluminación, construcción, tecnología, diseño, equipamiento y patrimonio, ampliando la red de empresas vinculadas al Colegio y generando propuestas específicas para cada sector.

13 CONSEJO SUPERIOR

Reconociendo que gran parte de las necesidades en lo concerniente al ejercicio profesional, demandan tanto resoluciones internas a la institución como acciones externas de presión sectorial, se mantuvieron activamente las representaciones distritales y el trabajo en las comisiones y actividades del Consejo Superior del CAPBA.

DELEGADO: Arq. Gustavo CASCO

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL CS:
Representantes: Arq. Iván SEPTUR / Arq. Jorge MARTEGANI

COMISIÓN PREVISIONAL CS:
REPRESENTANTE: Arq. Jorge MARTEGANI

COMISIÓN GREMIAL CS: REPRESENTANTES: Arq. José María BUSTILLO / Arq. Marina RUIZ DE ERENCHUN

COMISIÓN DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA:
Arq. Beatriz MASSON

14 ASESORÍAS

Se mantuvieron los espacios de consulta personalizados para que los profesionales puedan plantear y resolver los diversos desafíos y problemas que surgen en el ejercicio diario de la actividad, con el acompañamiento de especialistas en la materia, en la idea que la institución no debe ser un mero órgano de contralor, sino un espacio desde donde se lo defiende y apuntala la actividad.

Se inauguró la asesoría en Tecnología y Sustentabilidad en la sede para brindar al profesional matriculado respuestas sobre técnicas, tecnologías existentes, soluciones sustentables y eficientes para su obra, con variada solicitud por parte de la matrícula. La misma es gratuita, y se solicita solo material de anteproyecto, para ayudar a resolver, problemáticas en beneficio del comitente- La misma, es los días martes, de 9 a 13.hs. en la sede de calle 10.

ASESORIA LEGAL / Responsable: Dr. Darío SALTO

Esta asesoría prestó la primera asistencia jurídica a los profesionales que lo solicitaron y se expidió sobre asuntos generales que influyen a la totalidad de la matrícula o a la institución en particular, estudiando reglamentaciones, ordenanzas y leyes nuevas para comprender el impacto dentro del campo profesional, con especial hincapié en el nuevo Código de Ética y los procedimientos disciplinares. En el periodo se atendieron más de 260 consultas de matriculados o sus representantes legales, formalizadas en modo presencial, telefónico o por correo electrónico. Se asesoró a su vez a la Mesa Ejecutiva en asuntos de diversa índole, como la información preliminar a la celebración de convenios, el estudio y análisis de las acciones a seguir ante la paralización en los trámites de obras, la exigencia en algunas localidades de suscribir en la tramitación de permisos de obra la Dirección Ejecutiva, la instrucción y seguimiento de las causas disciplinares, la evaluación jurídica de las propuestas de resolución, la asistencia en el proceso de venta del inmueble de calle 47 y Dg 76, y otros.

MEDIACION / Responsable: Arq. Perla BIANCHI

La mediación funciona como una instancia de resolución objetiva de conflictos entre partes (voluntaria, confidencial, imparcial y basada en el diálogo) con la ayuda de un tercer individuo imparcial que, en este caso provisto por el CAPBAUNO, exponiendo creatividad para el entendimiento de las partes. En este sentido, en el periodo considerado se logró avanzar en la recomposición de relaciones o el acuerdo entre los actores que intervienen en una obra, resolviendo un porcentaje del orden del 90% de los conflictos emergentes

GESTION ADMINISTRATIVA DE OBRAS / Responsable: Arq. Evelina VALERIO, Arq. Beatriz MASSON y Arq. Ivan SEPTUR

La asesoría, que tiene por objetivo facilitar la tarea de los profesionales en la instancia previa a las presentaciones municipales, orientó sobre actualizaciones normativas, instancias y organismos de tramitación, identificación de zonas, cálculo de indicadores, aplicación de restricciones e interpretación general del articulado de los códigos vigentes. El asesoramiento se brindó tanto en términos presenciales, los días martes por la mañana, como respondiendo consultas telefónicas o por correo electrónico.

ASESORIA PREVISIONAL / Responsable: Arq. Mariana AMIAMA

El espacio atendió consultas generales y personalizadas sobre obligaciones, integración de la CMAO, faltantes de aportes, acreditación de pagos, intimaciones por deudas, planes de financiamiento, exenciones, prórrogas contractuales, final de obras y otros, en el marco de la CAAITBA. El mismo involucra situaciones presentes en distintas etapas de la trayectoria profesional, ya sea inherentes a quienes recién se incorporan, los que se encuentran en plena actividad o a aquellos próximos a iniciar sus trámites jubilatorios. Con las respuestas ofrecidas, se favorece la prevención, la transparencia y el acompañamiento integral a los matriculados, contribuyendo al seguimiento eficaz de cada situación previsional y a evitar contingencias futuras.

ASESORIA CONTABLE / Responsable: Cr. Liliana LIBRAN

El área brindó asesoramiento a los nuevos matriculados en la inscripción y obligaciones del desempeño profesional. Al mismo tiempo, estudió casos particulares que revisten alguna dificultad por fuera de los trámites convencionales acordando entrevistas personales en el ámbito de la cabecera distrital y compartió información de novedades en materia impositiva.

TUTORIAS / Responsable: Arq. María Silvia PIÑEYRO

Durante el presente periodo, se brindó un servicio de consulta y asesoramiento, para evacuar dudas sobre distintas inquietudes de los recién matriculados al ejercer la profesión de manera inicial. La iniciativa procura facilitar o mejorar la toma de decisiones de los profesionales en la instancia previa a la ejecución de la obra, ya sea desde como posicionarse frente a los comitentes ante la realización de documentación específica para la obra, la elaboración de informes técnicos, la negociación de los honorarios profesionales, las dudas sobre linderos y otros, con el asesoramiento voluntario de profesionales experimentados.

SUSTENTABILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA: Arq. Esp. Roberto BERARDI

El espacio tiene el objetivo de servir al matriculado y a la jerarquización de la profesión, asesorando sobre cómo hacer más eficientes los proyectos mediante el uso racional de los materiales, mejorando la calidad de los espacios diseñados para ofrecer un mejor confort y promoviendo la reducción de los consumos energéticos para climatización e iluminación.

Resumen de asesorias: 1° semestre 2026

Asesoría Jurídica — **Dr. Darío SALTO**

Consultas diarias: (65% vía telefónica, 25% en forma personal y 10% por correo electrónico.)

octubre 2025:	10	noviembre 2025:	19	diciembre 2025:	7
enero 2026:	-	febrero 2026:	21	marzo 2026:	11
abril 2026:	8	mayo 2026:	13	junio 2026:	20
julio 2026:	12	agosto 2026:	16	septiembre 2026:	12

TOTAL: 149 consultas

Temas consultados:

- 20% Cobro de honorarios.
- 15% Dirección de Obra.
- 20% Rescisión de contratos.
- 15% Pericias.
- 30% Consultas varias.

Asesoría Mediación — **Arq. Perla BIANCHI**

Consultas diarias: entre 5 y 7 consultas diarias de profesionales y comitentes

octubre 2025:	18	noviembre 2025:	16	diciembre 2025:	3
enero 2026:	-	febrero 2026:	5	marzo 2026:	12
abril 2026:	7	mayo 2026:	20	junio 2026:	14
julio 2026:	10	agosto 2026:	13	septiembre 2026:	16

TOTAL: 134 consultas

Temas consultados:

- 18% Problemas de comunicación profesional-comitentes.
- 15% Escasa gestión temprana de los conflictos, situaciones problemáticas que no son abordadas oportunamente y producen agravamiento de las relaciones.
- 32% Abandono de obra.
- 10% Falta de documentación Técnica.
- 10% Incumplimiento de contrato.
- 15% Problemas con el cobro de honorarios.

Asesoría Previsional				**Arq. Mariana AMIAMA**	
Consultas diarias: entre 5 y 7 consultas diarias de profesionales y comitentes.					
octubre 2025:	23	noviembre 2025:	35	diciembre 2025:	11
enero 2026:	-	febrero 2026:	21	marzo 2026:	45
abril 2026:	25	mayo 2026:	36	junio 2026:	33
julio 2026:	28	agosto 2026:	20	septiembre 2026:	14
TOTAL: 303 consultas					

Temas consultados:

- 47% Deudas de CMAU
- 5% Asesoramiento en fondos de capitalización.
- 22% Deudas de contrato +CMAU.
- 6% Reclamos Prejudiciales.
- 6% Otras consultas.

Asesoría Contable				**Cdora. Liliana LIBRAN**	
Consultas diarias: entre 5 y 7 consultas diarias de profesionales y comitentes.					
octubre 2025:	3	noviembre 2025:	2	diciembre 2025:	2
enero 2026:	-	febrero 2026:	2	marzo 2026:	4
abril 2026:	2	mayo 2026:	3	junio 2026:	4
julio 2026:	1	agosto 2026:	2	septiembre 2026:	3
TOTAL: 28 consultas					

Temas consultados:

- 25% Requisitos contables para matricularse.
- 60% Monotributos Categorías.
- 15% Facturación.

Asesoría en gestión administrativa de obras				**Arq. Beatriz MASSON** **Arq. Evelina VALERIO** **Arq. Iván SEPTUR**	
Consultas diarias: entre 5 y 7 consultas diarias de profesionales y comitentes.					
octubre 2025:	16	noviembre 2025:	15	diciembre 2025:	15
enero 2026:	-	febrero 2026:	13	marzo 2026:	42
abril 2026:	24	mayo 2026:	22	junio 2026:	30
julio 2026:	22	agosto 2026:	26	septiembre 2026:	28
TOTAL: 253 consultas					

Temas consultados:

- 20% Consultas por nuevos proyectos
- 35% Consultas por nuevo código
- 30% Ventana de tiempo en el nuevo código
- 15% Gestion de tramites

Asesoría en Sustentabilidad				**Arq. Roberto BERARDI**	
mayo 2026:	2	junio 2026:	2	julio 2026:	1
agosto 2026:	2	septiembre 2026:	3		
TOTAL: 10 consultas					

15 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN:
Arq. Ruben Aprea

CONTENIDOS: Arq. Jorge MARTEGANI

Estrategias comunicacionales, desarrollo página WEB y boletín electrónico: Chino Mantz

Publicación de contenidos y soporte general:
Lic. en Comunicación Social, Guillermina Gómez Ferrari

Audiovisuales: Iñaki Mantz

La misma tiene por objetivo garantizar la difusión del proyecto de gestión institucional interna y externamente, teniendo como destinatarios directos a los arquitectos matriculados y complementariamente a los estamentos políticos locales y provinciales, los organismos públicos, los otros colegios profesionales, los medios de comunicación y la sociedad.

16 VARIOS

Programa de clubes

COORDINADORA DEL PROGRAMA:
Arq. Cynthia LUQUE

EQUIPO: Arq. Mariano BUGGE

Antecedentes:

El Caubauno dentro de su carácter y atribuciones contempla el asesoramiento a entidades públicas, promoviendo el desarrollo social y cultural, es así que desde hace años desarrolla actividades de acompañamiento profesional a instituciones deportivas, clubes de la ciudad de La Plata y localidades de la región, como ser los casos de GELP, EDLP, RACING CLUB DE AVELLANEDA y CEF 2 LA PLATA en el marco de diversos convenios de cooperación.

Englobando acciones que proponen generar material referente a la profesión, junto a la Fundación Comparlante, se realizó el Manual de accesibilidad para clubes deportivos, redactando el capítulo de infraestructura accesible. El mismo es de distribución gratuita para garantizar el acceso de la información a todos los profesionales interesados y a la sociedad.

También ha trabajado en la generación de instrumentos de aplicación profesional para el asesoramiento, asistencia y regularización edilicia de entidades de bien público como ser bibliotecas, centros culturales y clubes de barrio, entre otros. En reiteradas acciones realizadas por el colegio de arquitectos, ya sean charlas, encuentros, publicaciones y exposiciones, se invitó a distintos actores de ámbitos institucionales y deportivos de la ciudad y la región para visibilizar la tarea social de los arquitectos y participarlos en las propuestas de acciones para el bien común.

Objetivos generales del programa de clubes

Vincular a los distintos actores que inciden en los clubes para generar en conjunto una mejora en la calidad de las instituciones de bien público con acompañamiento profesional promoviendo su crecimiento planificado para incrementar exponencialmente la calidad del servicio social a la comunidad.

Objetivos particulares del capbauno

Desarrollar y poner a disposición de los profesionales y la sociedad metodologías de acción para mejorar la infraestructura de los clubes de barrio.

Brindar asesoramiento a entidades de bien público a través de la vinculación con los profesionales pertenecientes a equipos técnicos y voluntarios de clubes. Generar representatividad profesional en los clubes de barrio de las ciudades del distrito. Promover el desarrollo social, estimular el progreso deportivo y cultural, la actualización y perfeccionamiento, la solidaridad y cohesión de los arquitectos, como así también la defensa y el prestigio profesional de los mismos Propiciar reformas que resulten necesarias a tareas profesionales como ser los empadronamientos e informes técnicos, para lograr que las entidades de bien público puedan acceder de forma simple a estos servicios y que el profesional actuante reciba los honorarios correspondientes por dichas tareas. Estipulando, por ejemplo, el pago de los honorarios por parte de los planes y financiamientos de programas estatales/privados/ internacionales. Liderar programas de equipos

interdisciplinarios, emitir opinión y formular propuestas sobre cuestiones relacionadas con el ámbito de la actividad profesional y con el análisis de los problemas del medio y la comunidad. Difundir en la sociedad el rol del arquitecto a través del accionar profesional y social en los clubes

Convenio de cooperación con la liga ameteur platense de futbol:

En el mes de julio de 2025 el Capbauno y LAP (Liga amateur platense de futbol) rubricaron un acuerdo de cooperación, a través del cual la Institución brindará acompañamiento técnico a las áreas de infraestructura, mantenimiento y/o dirigencias de los clubes afiliados, para que puedan desarrollar y gestionar sus propios planes de acción en cuanto a sus instalaciones deportivas, recreativas y culturales. El objetivo principal de la iniciativa, es contribuir al ordenamiento y crecimiento planificado de las Instituciones, para incrementar la calidad del servicio social que brindan a la comunidad, poniendo a disposición metodologías de acción y propiciando la incorporación de profesionales con incumbencia a sus áreas de infraestructura.

Las actividades que se llevaron a cabo desde entonces fueron:

- Reuniones con dirigentes de todos 41 clubes pertenecientes a la Liga en los que se les explicó la importancia de la planificación de la infraestructura de los clubes con la presencia de un profesional idóneo. (Entre los meses de julio y diciembre de 2025)
- A partir de este asesoramiento, la Liga les solicitó conformar a cada club su área de infraestructura, con un profesional arquitecto de referencia, de esa manera, el club podrá contar con el asesoramiento del caubauno a través de su profesional asignado.
- La Liga conformó su área de infraestructura integrada de modo interdisciplinar, siendo su principal función acompañar, asesorar y delinear acciones en lo que refiere al crecimiento edilicio y la infraestructura de aquellas instituciones que encuentren dificultades para conformar su propio espacio de asistencia técnica. Dicha área cuenta con el asesoramiento de las comisiones temáticas del Caubauno (Accesibilidad, Normativa, Patrimonio, Sustentabilidad, IEU)
- Se realizó una prueba piloto de relevamiento de un club designado por la liga (San Martín de Los Hornos) a cargo del Caubauno en el cual se propuso una metodología de relevamiento que se le facilitó a la liga para replicar en los demás clubes.
- Se llevó a cabo el relevamiento para conocer el estado de situación actual edilicia de los clubes, delineado por el Caubauno y realizado por los dirigentes de los clubes. - Resultados del relevamiento:
- Inicialmente, más allá de enfocarse en los datos puramente edilicios, la tarea fue generar información general sobre cada conformación como entidad jurídica, el carácter institucional -social, deportivo, cultural, recreativa, sociedad de fomento-, las actividades que tienen cabida en las instalaciones y demás datos que permitan evaluar alternativas y posibilidades de mejora mediante acceso a programas y subsidios en etapas posteriores.
- En relación a lo estrictamente relacionado con las infraestructuras, se analizaron las condiciones de los predios en relación a su entorno inmediato -área de influencia, condiciones de accesibilidad física, servicios básicos disponibles, oferta de transporte público-; situación dominial del o los espacios utilizados -propiedad privada o estatal-; edificaciones -vestuarios, espacios gastronómicos- y canchas existentes; presencia de veredas; estacionamientos disponibles; y espacios libres y potencial de crecimiento entre otros.
- El relevamiento en cuestión, permitió arribar a una serie de conclusiones preliminares, identificando fortalezas, dificultades y oportunidades. (El informe con los resultados se encuentra disponible para su consulta en la web del caubauno)
- Actualmente sobre el club San Martin de los Hornos, designado por LAP se lleva adelante una prueba piloto por arquitectos responsables del programa de clubes por parte del Caubauno. Dicha prueba consiste en la definición de una hoja de ruta de las tareas y actividades a realizar por cada club, desde el conocer el estado actual de su infraestructura realizando medición y confección de planos, relevamiento fotográfico, análisis del estado de las instalaciones, análisis de indicadores urbanísticos y evaluación de la posibilidad de crecimiento que permite el predio, evaluación de las condiciones de habitabilidad, seguridad e higiene de las sedes. Se determinará si es apto para realizar crecimiento edilicio o si requiere readecuación de lo construido sin incrementar los metros construidos.
- Posteriormente se realizará una propuesta de Master Plan la cual será realizada por los dirigentes del club y el área de Infraestructura de LAP, con acompañamiento del Caubauno.

Etapabilizar el Master Plan

- Definir prioridades y metas alcanzables en el corto, mediano y largo plazo.
- Identificar programas de financiación.

Próximas acciones:

- Siendo un requisito fundamental la incorporación de un profesional idóneo en el área de infraestructura de cada club, el caubauno realiza diversas gesitones para lograr llevar adelante las siguientes etapas, como ser la vinculación con programas ya vigentes a nivel provincial que tengan a disposición profesionales para tales tareas.
- Las tareas a realizarse por los profesionales designados serán:
  - » - Medición y confección de planos
  - » - Evaluación de las instalaciones
  - » - Lineamientos de crecimiento, generación de master plan y etapabilidad.



Sede cabecera distrital
Calle 10 # 689
La Plata | Argentina

0221 423 2821 / 426 1533 /
423 4282 / 422 4484

info@caubauno.org

caubauno.org

40 Años caubauno